

PRESENCIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No. 11.504- LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1990- 34 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Petroeros anuncian radicalizar su huelga

En caso de que el gobierno no revise contratos de recuperación mejorada y decida a reestructurar YPFB, los petroeros radicalizarán la huelga de hambre sus dirigentes (página 6).

Juan Pablo II contra el aborto



Santidad Juan Pablo II instó a los países africanos a abandonar la hechura y el aborto, por considerar que estas prácticas atentan contra la dignidad humana (página 11).

Viajes presidenciales costaron \$us 240 mil

Los 16 viajes que realizó el Presidente de la República, durante el primer año de su mandato, demandaron un gasto de 240 mil dólares, es decir un promedio de 15 mil dólares por viaje (página 6).

Estudiarán efectos del precio del petróleo

Los efectos de los nuevos precios del petróleo serán analizados por el BM y el MEF para adoptar medidas que pudieran mitigar el impacto en los países abrumados por la deuda externa (página 10).

Concesión a gremialistas no afectará recaudaciones

Según el ministro de Finanzas, la reducción de los impuestos que pagan los gremialistas, dispuesta por el gobierno, tendrá un impacto negativo en las recaudaciones de la Renta (página 6).

Inician evaluación de Karachipampa



Técnicos alemanes y belgas iniciarán obras de inspección y evaluación de todas las instalaciones del complejo metalúrgico de Karachipampa (PRESENCIA del país, página 1).

Goni critica elección de Paz Zamora

En opinión de Gonzalo Sánchez de Lozada, el Gral Hugo Bánzer le hizo mucho daño al MIR y a Jaime Paz Zamora al llevarlos a la Presidencia de la República (página 5).

Prof. Jaime Escalante donó \$us. 50 mil

Con el objetivo de estimular la actividad educativa en el país, el Prof. Jaime Escalante donó 50 mil dólares, que es parte de un premio que recibió en EE.UU. por su labor académica (página 6).

Diputados aprobaron Ley de Inversiones, en prolongada reunión

Bolivia reconoce amplias garantías para inversión extranjera

MNR amenazó con plantear recurso de nulidad de la nueva Ley. - Bancada oficialista advierte que esa posición puede restar credibilidad al nuevo instrumento legal.

Las inversiones extranjeras serán reconocidas con los mismos derechos y obligaciones que las nacionales, según la nueva Ley de Inversiones aprobada esta madrugada por la Cámara de Diputados.

En una sesión que por tiempo y materia se prolongó hasta aproximadamente las cuatro de la madrugada, los diputados del oficialismo dieron su visto bueno a la mencionada Ley, luego de que esta fuera aprobada por la Cámara de Senadores el pasado 2 de mayo.

Los diputados de la oposición abandonaron el auditorio del Banco Central donde se llevaba a cabo la sesión. El abandono fue planteado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario antes de que se iniciara el tratamiento de la Ley. El jefe de la bancada movimentista, Edwin Rodríguez, anunció que se presentaría una demanda de nulidad de la nueva Ley.

La advertencia movimentista generó un amplio debate entre los representantes oficialistas. Mientras un grupo resalta la importancia a la amenaza, otro admitió que podía incidir en la credibilidad de las normas legales bolivianas.

Durante la sesión se declararon varios cuartos intermedios con el fin de facilitar la redacción del documento que, en esencia no sufrió alteraciones sustanciales en relación al aprobado por los senadores, el pasado 2 de mayo.

Esta Ley garantiza no sólo el derecho de propiedad de las inversiones nacionales y extranjeras sino también un régimen de libertad cambiaria "sin restricciones para el ingreso y salida de capitales, ni para la remisión al exterior de dividendos, intereses y regalías por transferencia de tecnología u otros conceptos mercantiles".

Asimismo, garantiza la libertad de importación, exportación, producción y comercialización de bienes y servicios, así como la libre determinación de precios.

También se establece que las garantías señaladas en esta Ley, estarán respaldadas por instrumentos bilaterales o multilaterales que el gobierno de Bolivia acordó o acordará con otras naciones y organismos internacionales.

Por otro lado, se señala que las diferencias entre inversionistas nacionales y extranjeros podrán ser sometidas a tribunales de conformidad a la Constitución y normas internacionales.

En otro capítulo, la Ley de Inversiones expresa que ninguna actividad podrá solapar privilegios proteccionistas del Estado.

En materia impositiva, todas las inversiones estarán sujetas al Régimen Tributario en vigencia y en cuanto a contratación de personal, se señala que podrán convenirse libremente de acuerdo a la Ley General del Trabajo, respetándose el Régimen de Seguridad Social existente en el país.

(Más información, página 8)



Ley de Inversiones

La Cámara de Diputados aprobó esta madrugada la nueva Ley de Inversiones, que reconoce amplias garantías a los inversionistas extranjeros. La bancada oficialista hizo que se declarara sesión permanente para facilitar el tratamiento de la Ley.

Fotografía: Félix Vastiva

EE.UU. capturó barco de Irak

Los iraquíes reiteran que no se retirarán de Kuwait. - El mundo árabe se divide. - La Unión Soviética cree en una solución diplomática.

WASHINGTON.- La Armada de Estados Unidos confirmó que una de sus naves desplegadas en el Golfo Pérsico "interceptó y capturó un buque de carga iraquí que transportaba te procedente de Sri Lanka". La acción se cumplió en la madrugada de ayer cuando la fragata misilística Goldsborough descubrió al barco Zanoodiam al que le ordenó que retornase a su puerto de origen.

Cuando la orden fue resistida la guardia de la fragata estadounidense abordó la nave iraquí. "No se efectuaron disparos de advertencia ni se recurrió a la fuerza... no fue necesario", señaló el informe oficial.

Es la primera acción de una nave norteamericana en el Golfo Pérsico desde que la Organización de las Naciones Unidas aprobó el bloqueo a raíz de la ocupación de Kuwait por parte de Irak. Círculos periodísticos han especulado

que estas acciones podrían repetirse en los próximos días. Desde Bagdad se admitió que el bloqueo está originando graves problemas en el abastecimiento de alimentos.

El incidente no afectó un plan para evacuar a 100 niños y mujeres desde la capital iraquí hasta Jordania. Se espera que la liberación de rehenes continúe en los próximos días. La tensión en el Golfo Pérsico parecía disminuir, pero nuevas declaraciones e informaciones de los dos bandos ratifican que la situación se mantiene delicada.

Un dirigente político del Partido Demócrata, Mark Mellman, comentó en Washington que la movilización militar de su país hacia el Golfo no puede ser indefinida y sostuvo que una gran parte de los norteamericanos prefirirían una solución inmediata del conflicto por cualquier vía. "los norteamericanos

suelen ser impacientes, y orientados hacia metas y hacia el éxito".

En Bagdad, entretanto, el gobierno de Saddam Hussein, reiteró que no se retirará de Kuwait. La ratificación tuvo su origen en una declaración de un líder palestino, Abu Iyad, quien sostuvo que Irak estaría dispuesto a retirarse de los territorios ocupados si lograba garantías de que no sería atacado. "Kuwait es una parte vital de Irak. Es la rama que ha retornado a su origen para siempre", dijo una nota de la agencia del gobierno iraquí INA. Añade que "las tropas norteamericanas deben retirarse de las tierras sagradas. Todo el potencial árabe debe dirigirse hacia la liberación de Palestina".

El mundo árabe, sin embargo, parecía sumido en un grave cisma luego de la renuncia del Jefe de la Liga Árabe, Chebli Klibi, originario de Túnez.

(Más información, páginas 10 y 11).

Bolivia plantea a EE.UU. renegociar deuda bilateral

Está calculada entre \$us 400 y 430 millones

Washington, 4 (EFE).- Bolivia planteó al Gobierno de Estados Unidos la renegociación de la deuda bilateral calculada entre 400 y 430 millones de dólares. Informó hoy el embajador boliviano en Washington, Jorge Crespo.

El planteamiento deberá ser estudiado posteriormente por las autoridades de ambos gobiernos con el propósito de buscar un acuerdo propuesto por Bolivia para la reducción de su deuda exterior.

El deseo de lograr un acuerdo con Washington fue expresado también por el diplomático durante un programa de televisión de la cadena "C-Span" que se especializa en los asuntos del Congreso norteamericano, la política y las relaciones exteriores.

Crespo, durante el programa transmitido en directo, respondió a las preguntas de numerosos telespectadores que llamaron a la estación desde ciudades como Los Angeles, Chicago, Miami, para conocer detalles de la lucha emprendida por Bolivia contra el narcotráfico.

El embajador subrayó la importancia que tiene para el Gobierno del presidente boliviano, Jaime Paz Zamora, el proyecto de sustitución y economía alternativa de la cocaína.

El diplomático reconoció que en su país y estados Unidos existen algunos sectores interesados en la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de erradicación de los cultivos.

Crespo dijo que su Gobierno mantendrá a la policía como fuerza encargada de la erradicación pero, paralelamente, las Fuerzas Armadas modernizarán su dotación para participar eventualmente en la lucha contra el narcotráfico, de acuerdo a los convenios suscritos en mayo pasado.

El embajador anunció que en aplicación de los acuerdos entre el presidente Paz Zamora y su colega estadounidense, George Bush, al 20 y 21 de septiembre se reunirá por primera vez en Washington el Consejo de Inversión y Comercio para el fomento de ambos sectores en las actividades bolivianas.

A la reunión asistirán el canciller boliviano Carlos Iturralde y su colega de Industria y Comercio, Guido Cespedes.



Exequias de Allende

Millares de personas salieron ayer, en las calles de Santiago, al paso de los restos del ex-presidente izquierdista chileno, que fueron trasladados desde la ciudad de Viña del Mar, para ser sepultados nuevamente en una tumba con su nombre. El presidente Aylwin estuvo en las exequias (Más información, página 11)

Teófilo Rauer

¿Seguridad social privada?

Por Antonio Saravia Valle

Leer lo expresado por los empresarios privados de Bolivia en una conferencia de prensa, no puede menos que preocupar, pues afirman que "es necesario privatizar la seguridad social del país, para otorgar a los trabajadores una buena atención en materia de salud y pensiones del sector pasivo".

Ante dicha declaración, uno queda con la duda de que si se trata de un error de transcripción; de un intento deliberado de confundir a la opinión pública o de una declaración de alguien que no entiende de seguridad social.

Y es que no puede privatizarse la seguridad social como ya se dijo en el artículo publicado en "PRESENCIA" el 29-7-90, pues conceptualmente es la seguridad social uno de los pilares de la democracia, ya que mediante la distribución equitativa de los diferentes beneficios que otorga, fortalece la paz social y por tanto contribuye al desarrollo nacional.

La opinión pública y sobre todo los obreros del país, deben tener claro que privadamente lo más que se puede ofrecer son "seguros" contra algunas contingencias de la vida, de acuerdo a la capacidad de pago y margen de riesgo; pero nunca podrá darse en el campo privado una verdadera Seguridad Social que significa protección global, económica y social, al asegurado y su grupo familiar, dentro de los principios de universalidad, solidaridad, unidad de gestión, economía y eficiencia.

Es evidente que debe realizarse en términos perentorios una transformación total de la Seguridad Social que permita superar la situación en que se halla y lograr mejores prestaciones a la población protegida, pero no es necesariamente la privatización la única respuesta.

No puede olvidarse que por lo general la empresa privada ha demostrado un mínimo interés en la problemática social; así, por ejemplo, es crecido el número de empresas que vulnerando las disposiciones legales vigentes no realizan a la Seguridad Social, también son numerosas las empresas deudoras morosas en el pago de cotizaciones, sobre todo a la Caja Nacional de Salud, o aquellas que no cumplen con el pago de asignaciones familiares. La

medida hoy lo hacen -sino las que se llaman prestaciones a largo plazo, como la renta de vejez, viudez y orfandad.

Si es intención del sector privado "agarrar" los servicios de salud para dejar en manos del Estado el resto, creemos que tal proyecto debe contar con la oposición de todos los bolivianos, pues, aun dentro del neoliberalismo, la tendencia es retrógrada.

Y sin embargo, aún es muy temprano para juzgar si el gobierno oculta bajo la manga "el as de la privatización".

En cuanto a que la mala administración pudiera originar una quiebra total del sistema de seguridad social, este es uno de los mayores peligros, y es sobre este punto donde se deben dirigir las iniciativas tendientes a reducir tal posibilidad.

Quizá este es uno de los puntos neurálgicos del proyecto gubernamental, pues bien sabemos que "lo que es de todos, no es de nadie".

¿Cuáles serán los mecanismos que nos garanticen prestaciones eficientes y adecuadas en los servicios integrados de salud? Tal debe ser la pregunta de cuya respuesta se posibilite o no el plan gubernamental.

Javier Palza Medina, periodista, trabaja actualmente en la redacción de PRESENCIA.

El Dr. Antonio Saravia Valle es especialista en Salud Pública.

Reformar o modificar la Seguridad Social

Por Otto Carlos Freudenthal

A pesar de las reformas en las cajas públicas de Seguridad Social realizadas en Estados Unidos y Alemania, no se logró bajar el nivel del gasto, motivo por el cual este sector atraviesa por una grave crisis financiera. Por ejemplo la "Ley de reforma de salud" promulgada en 1989 en Alemania Federal sólo logró nivelar el gasto. La causa es que esta reforma o terapia se dirigió a los síntomas de la enfermedad y no a la causa misma. La "Gesetzliche Krankenversicherung" o Cajas de Salud (CDS) desean, además, unir su sistema las cajas de Salud de Alemania Oriental, con lo que el gasto llegará a un nivel casi insostenible.

En Bolivia también se realizan reformas, que si bien lograron bajar mediante el D.S. 21060 los aportes, estos crecieron nuevamente, ya que no se logró mejoras significativas en lo que respecta al control del gasto en la otorgación de prestaciones.

El punto más conflictivo en el actual sistema de Seguridad Social es el principio de solidaridad, al encontrarse entrelazada la redistribución entre rico y pobre, y entre enfermo y sano, ya que las aportaciones dependen del total aportado y los miembros de familia se encuentran asegurados. En la teoría podemos separar este aporte en un equivalente al riesgo de enfermarse y a un aporte solidario.

Ya que la obligación de asegurarse sólo se da para los trabajadores según planillas, la gran mayoría de la población pobre del país no percibe el aporte solidario de las CDS.

Sabemos que la clase rica prefiere no aportar a las CDS, por desconfiar de su servicio, motivo por el cual el aporte solidario se reduce a una mínima expresión.

Por lo tanto la frase utilizada por las CDS: "Se recibe según las propias necesidades y se aporta de acuerdo al rendimiento personal" carece de credibilidad porque, además de lo señalado y de existir discrepancias entre el salario y el rendimiento, las autoridades de las CDS deciden qué necesidades de salud tiene el asegurado, que normalmente no reflejan el tratamiento esperado y adecuado.

En la historia de las CDS se observa que el objetivo principal es el crecimiento de la masa de aportantes, comprando para este fin ambulancias, medicinas y equipo médico prescindible.

Este hecho se refleja en poblaciones, como Camiri, que cuentan con más hospitales de los necesarios.

También crece el gasto en la legislación, a causa de la burocracia encarecida de reglamentar y vigilar.

La causa principal para que las CDS sufran mayores aportes es la discrepancia entre



la racionalidad económica individual y la general: El individuo actúa de acuerdo al principio económico, y al no existir una relación entre el aporte económico y la demanda de servicios de Salud, está dispuesto a consumir el mejor y más caro servicio o medicamento, y en la mayor cantidad posible.

Cuando el costo de un bien o servicio está cubierto, la línea de demanda no es elástica en relación al precio.

El agregado de las demandas racionales individuales es entonces irracional y conduce a una espiral de precios, al tratar de satisfacer la demanda existente. Se introducen (tal el resultado al continuar con este sistema Alemán y EE.UU.), terapias de lujo para paliar enfermedades corrientes y se desperdician montañas de medicinas.

La ineficiencia se agudiza en la corrupción, ya que los cargos ejecutivos en las CDS son puestos políticos.

Además, esta distorsión beneficia a médicos e industria farmacéutica, al elevarse el consumo de prestaciones médicas.

Las CDS no cubren la demanda insatisfecha, situación que ocurre en nuestro país y aumentan, vía exigencias del asegurado, los aportes.

Por lo expuesto, el actual sistema de Cajas de Salud debe ser modificado, con objeto de satisfacer las reales necesidades de salud de la población, permitiendo elegir libremente al asegurado entre diferentes variantes, que comprenderían desde la atención básica impuesta por el Estado, hasta la más especializada, según un sistema de cobertura de costos por el usuario. Un asegurado que no tiene problemas de salud cubriría con sus aportes el gasto administrativo. En caso de enfermedad aumentaría el aporte,

hasta que éste cubra el costo de los aportes acumulados en una situación podrán ser transferidos a otra al cambiar el usuario o grupo, ya sea para cubrir por enfermedades del asegurado, cancelar la deuda pendiente de pago del asegurado a su seguro.

El principio de solidaridad será delegado al Estado, que pondrá a priori un impuesto progresivo de hasta alrededor 50% (permitiendo al que de ganar más) al ingreso neto individual.

El grueso de este impuesto utilizaría en transferencias a Fondos de Pensiones, Cajas de Salud o Hospitales, para la educación, en un sistema de libre mercado, sin corrupción) para unas instituciones privilegiadas del Estado y donde el asegurado soberano en decidir a qué institución acudir, por consideración mejor.

El resto de impuestos se utilizaría para mantener al Sistema de Gobierno, Poder Judicial, Legislativo, Fuerzas Armadas, Policía, Tránsito, Ministerios, días e inversión en infraestructura.

Para alcanzar una mayor eficiencia en el sistema de Seguridad Social, el Estado debería dar el libre mercado, desmontando un nuevo papel, que controla y sanciona a las instituciones que actúan de mala fe. La tarea del Estado sería lo tanto, similar a la de un dueño, que debe plantar y árboles y plantas benéficas al hombre, cuidando que la mala o chiji no crezca.

Fuente: Wirtschaftswoche

El Lic. Otto Carlos Freudenthal es consultor de SAFCO.

La nueva política de seguridad social

Por Javier Palza Medina

Desde que el gobierno del país anunciara su intención de reestructurar los servicios de la seguridad social, se ha desatado en el país una fuerte polémica que en muchos casos trasciende la mera discusión para convertirse en verdadero conflicto.

En el curso de los últimos días, luego de que fuera conocido el decreto reglamentario en esta materia, tantos los empresarios como ciertos sectores laborales han criticado al gobierno. Unos acusándolo de "estatista" y los otros de "privatista".

Estos calificativos podrían ser considerados positivos por el gobierno, pues al ser criticados por ambas partes, podrían mostrar que el decreto está por encima de los intereses sectoriales tanto de empresarios como de trabajadores.

Sin embargo, el nudo central de la nueva política de seguridad social del país, es la integración de los servicios de salud de las distintas Cajas de la Seguridad Social.

Esta medida, más allá de toda consideración de carácter ideológico o de intereses personales o sectoriales, nos parece adecuada. Ya es hora de que un país como el nuestro, con escasos recursos económicos, humanos y materiales, se imponga la racionalidad para su utilización.

La palabra del Presidente sobre la militarización

Por Gregorio Lanza

Casualmente en estos días han salido dos declaraciones respecto al narcotráfico. La del ministro de Defensa que señala que se va a militarizar la lucha contra las drogas, y el informe de la Comisión de Operaciones Gubernamentales de la Cámara de representantes norteamericanos que señala corrupción e ineficacia en UMOVAR y las FF. AA. de Bolivia.

Las desafortunadas declaraciones del ministro no son las primeras; hace dos meses cuando desembarcaron Marines en Riberalta señalo que lo hacían como producto del narcotráfico. A los pocos días fue desmentido por el gobierno. Lo grave en este caso es que el ministro confunde dos hechos: militarización con Desarrollo Alternativo.

En los anexos firmados en

Washington se habla de la participación ampliada de las FF. AA. en la lucha contra el narcotráfico, lo que implica operaciones militares. Y esto es lo que los bolivianos rechazamos. Otra cosa es que las FF. AA. participen en tareas de desarrollo, en este caso ALTERNATIVO o en las fronteras para sentir soberanía. Inclusive se habla de que existen 50 millones de dólares para Desarrollo Alternativo, que en su mayoría se entregará a la empresa privada. Sería justo que una parte de ellos se dé a las FF. AA.

Pero no se puede confundir a la opinión pública y decir, por el hecho de que las FF. AA. participen en Desarrollo Alternativo, que eso significa la militarización de la lucha contra las drogas.

El ministro de Defensa, por sus declaraciones, parece un en-

tusiasta defensor de la militarización.

El informe de la comisión de Operaciones Gubernamentales tiene afirmaciones más graves y preocupantes para el país. Que haya corrupción en diferentes esferas no es nada nuevo, también la hay Estados Unidos. Pero, generalizar de manera tan irresponsable -como lo hace el informe- es inaceptable.

Respecto a UMOVAR una autoridad militar nos decía que en la anterior gestión la administración norteamericana se había comprometido en dar un respaldo de 4 millones de dólares, pero no habían cumplido y que esa era una de las razones para que los efectivos de UMOVAR estén a sueldos de hambre. 100 dólares al mes. Un salario miserable que sienta las bases para que se abra

las puertas a la corrupción. A pesar de ello, en los primeros 6 meses de este año las FELCN han interceptado 11,6 toneladas de drogas. La cifra más alta de estos años.

La acusación a las FF. AA. es mucho más grave. En su descargo tenemos que decir que jamás se ha resuelto la participación de esta institución en la lucha contra las drogas. La Armada y la FAB juegan un papel secundario, de apoyo logístico tal como lo señala la ley 1008. Por esta razón no se puede hablar de corrupción o de obstaculizar la lucha contra las drogas. En realidad estos informes son parte de la presión que ejerce la administración Bush para militarizar la lucha contra las drogas. Pero el objetivo va más allá, ni siquiera se trata de que las FF. AA. como un todo

participen en esa lucha. Lo que desea la administración Bush es que batallones de élite "respaldados por el gobierno de los Estados Unidos" (anexo bajo el mandato de asesores norteamericanos se involucren en la lucha contra las drogas. En otras palabras que sean tropas bajo la tutela norteamericana, que por el momento actúen contra el narcotráfico, mañana pueden servir contra cualquier contingencia. De materializarse estos planes se va a dividir a las FF. AA. y se lesionará gravemente la soberanía nacional.

Haría bien ese Comité de Operaciones en investigar exhaustivamente a los bancos norteamericanos que lavan el dinero del narcotráfico; las conexiones de la CIA, el FBI, la DEA u oficiales del Pentágono con el narcotráfico; o las motivaciones que han llevado

al jurado de Washington a ver a Marion Barry que en doce acusaciones por corrupción y consumo de drogas.

Finalmente y frente a las opiniones está la palabra del presidente Jaime Paz Zamora de agosto, en su informe de agosto a la Nación, el Primer datario ha señalado, de una manera categórica, que no va a militarizar la lucha contra las drogas. Y se supone que esa va a ser la decisión que oriente las acciones del gobierno por lo menos el 6 de agosto de 1991. En medio de una creciente duda de credibilidad en los países esperemos que la palabra del Presidente valga.

Gregorio Lanza es diputado nacional, miembro de la Comisión de Operaciones Gubernamentales, contra el Narcotráfico, y dirige Eje Patriótico.

La recuperación mejorada del petróleo

Por Jaime Guardia Romero

Entre los objetivos que me he propuesto desarrollar en estas notas es el explicar un término actualmente muy de moda como lo es el de la "recuperación mejorada", o también llamada en otros países "recuperación asistida".

Según informes oficiales, las reservas probadas de petróleo de Bolivia al 31 de diciembre de 1989, alcanzan a 119 millones de barriles, reservas que precariamente nos permiten cubrir la demanda interna. (Reservas de México: 50.000 millones, Argentina 2.300 millones, Colombia 2.200 millones, Ecuador 1.500 millones, Perú 400 millones. ARPEL).

Los resultados en los trabajos de exploración, sólo pueden obtenerse en un periodo de 5 a 6 años. Ello obliga a buscar soluciones a corto plazo, aumentando la producción de petróleo a partir de los actuales yacimientos en producción para evitar recurrir a importaciones de crudo.

En Bolivia, tales soluciones pueden lograrse, y pareciera que

no es otra la alternativa, sumando los esfuerzos que pueden realizar la empresa estatal y el capital privado, con la reactivación de campos petroleros en declinación mediante la técnica de "recuperación mejorada", que posibilita el incremento de la producción de petróleo.

Estas técnicas están en uso en otros países desde hace unos 30 años, especialmente en los Estados Unidos que es el líder en el mundo en esos métodos y es donde se han desarrollado y aplicado la mayoría de ellos.

Esto es un hecho que está ocurriendo en todo el mundo. Del total de la producción en porcentajes globales, los Estados Unidos obtiene el 60% por recuperación mejorada, secundaria y terciaria, y solamente el 40% se obtiene por métodos primarios. En la Argentina donde existen 62 contratos en vigencia con empresas privadas y 45 en negociación, el 80% de su producción es por métodos primarios y el 20% por mejorada,

aportada casi en su totalidad por empresas privadas. En Bolivia, prácticamente la aplicación de estos métodos los tenemos en forma incipiente.

En la mayoría de los países productores de hidrocarburos, al mismo tiempo que se inicia la producción de petróleo de un campo, se aplica la recuperación mejorada y secundaria. Temo que nos hemos quedado atrás. En todo caso, quedará irrecuperablemente perdidos volúmenes importantes de petróleo.

Para dar una idea de este problema, basta decir que con recuperación primaria se obtiene sólo un 25 por ciento del petróleo "in situ", y si se aplica una buena recuperación mejorada acompañada de secundaria, 45 por ciento.

En Bolivia, en los 53 años de vida que tiene nuestra industria, hemos dejado de recuperar en forma irreversible, más de 60 millones de barriles de petróleo, por no

aplicar en forma oportuna estos procesos.

En nuestro país aún es necesario realizar inversiones en este sector por más de 300 millones de dólares y los inversionistas no están haciendo cola para poner sus capitales en Bolivia.

En los procedimientos burocráticos el tiempo tiene una importancia relativa; en el mundo de la libre empresa es de un valor primordial. En una industria como la petrolera, especialmente en el área de recuperación mejorada, la rapidez de decisión es fundamental, situación que por sus características estructurales la empresa estatal no puede realizar (licitaciones, comisiones evaluadoras, financiamiento, etc.). El método de "Administración estatal" es muy lento para sus adquisiciones y también para la toma de decisiones.

¿Qué es la recuperación mejorada? En base a las consideraciones anteriores, intentaré exponer

en la forma más simple un tema tan complejo.

Un yacimiento de petróleo es como una esponja, una aprieta una vez y sale una cantidad del líquido que tiene y que se lo denominan petróleo recuperable y que constituyen las reservas probadas. Pero todavía le queda una cantidad apreciable, es cuestión de apretar una segunda vez para extraer el líquido remanente.

Este volumen adicional de petróleo es posible producirlo aplicando métodos de recuperación mejorada que incluyen entre otros, secundaria, terciaria, etc., técnicas que requieren elevadas inversiones, alta tecnología y mucho riesgo, pues no es posible saber a priori cuál es el método que en realidad el yacimiento necesita para lograr la recuperación óptima de las reservas y cómo será su comportamiento.

Producción diferida es producción perdida. Por eso en la industria petrolera mundial se usa con frecuencia el concepto de "costo

de oportunidad". Por eso debemos abandonar la frecuente práctica de discutir interminablemente los proyectos sin dárlos nunca.

Es imposible sobrevivir de dogmas frente a circunstancias cambiantes, como que algunos críticos, sobre todo la feria petrolera. Creen que los aislados del resto del mundo proponen soluciones válidas al problema. Olvidan que nos una crisis y que las acciones que se emprenden, han sido fundamentalmente meditaciones. Necesita hombres con imaginación creadora que luchen desahogado por su pueblo, darnos la posibilidad de sermos íntegramente como sermos en una sociedad madura, pues sólo así podremos marcar el camino del desarrollo de nuestra patria.

El Ing. Jaime Guardia Romero es gerente de YPF, director general de hidrocarburos y presidente de la Asociación de Ingenieros de Bolivia.



informa

Exportadores

Al registrar su "Solicitud de Verificación de Exportación" (SVE) deberá acompañar:

- Contrato compra-venta y/o documento sustitutivo.
- En caso de no contar con una copia del Contrato a la apertura del SVE deberá presentar este documento con anterioridad a la inspección física.
- A tiempo de presentar su SVE favor comunicarnos el lugar, fecha, y hora de inspección, además del nombre y el teléfono de la persona a contactar.
- La SVE deberá ser presentada 5 días antes de la fecha de inspección.
- Para el control de Embarque el Exportador deberá comunicar a la oficina de INSPECTORATE, la fecha, hora, lugar y medio de transporte.

muy importante

• Una vez efectuado el control de Embarque se emitirá el Aviso de Conformidad previa presentación al Departamento de Análisis de Precios del Exportador, de los siguientes documentos.

- 1) Factura final desglosada indicando FOB, Flete, Seguro, etc.
- 2) Liquidación provisional (solamente para exportaciones tradicionales).
- 3) Copia de la Póliza de Exportación.

4) Copia del Documento de transporte emitido por la compañía transportadora.

5) Una copia del Conocimiento de embarque marítimo (Solamente para exportaciones a ultramar).

6) Otros documentos (Gastos auxiliares).



servicio calificado en todo el mundo

Importadores

Al registrar su "Solicitud de Verificación de Importación" (SVI) deberá acompañar:

- Cuatro copias legales de los documentos que amparan la importación (factura proforma, contrato compra-venta, cartas de crédito, etc.)
- Si usted conoce su Código de Importación otorgado por INSPECTORATE, también puede llenar la casilla correspondiente.
- En caso de que el vendedor y el proveedor que embarque la mercadería sean distintos, favor llenar ambas casillas y remarcar la dirección donde se realizará la inspección física de la mercadería.
- En caso de que la descripción de la mercadería sea extensa, se puede poner una breve descripción de la mercadería con la observación siguiente: "Ver lista adjunta", la cual debe incluir los códigos arancelarios.

muy importante

• Es responsabilidad de los importadores instruir a sus proveedores en el exterior que sometan la mercadería a verificación de INSPECTORATE antes del embarque.

• La SVI deberá ser presentada a INSPECTORATE con un mínimo de 10 días hábiles antes de la inspección prevista en origen.

• El vendedor debe entregar la Documentación final lo más pronto posible, ya que sin estos Documentos, INSPECTORATE no puede emitir aviso de Conformidad.

y no olvide

• Se recomienda, para facilitar la coordinación en origen, comunicar siempre a su proveedor o interesado el número de la SVI.

• INSPECTORATE emitirá un Aviso de Conformidad o No Conformidad dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la Documentación final (Factura Final y Documento de Embarque)

• La factura final debe estar desglosada, indicando valores FOB, flete, seguro, etc.

• Cualquier modificación a los datos presentados en SVI deberá ser comunicada por el importador mediante nota escrita a cualquier oficina de INSPECTORATE.



servicio calificado en todo el mundo

La Paz

Avenida 16 de Julio
Edificio "San Pablo" piso 17

Fax: 39 1801
Telex: 3642 INSPEC BV
Casilla: 12165

Teléfonos: 39 1802
39 1803
39 1804

Sanchez de Lozada:
Banzer le hizo un gran daño al MIR
y a Jaime Paz haciéndolo presidente

Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Gonzalo Sánchez de Lozada, afirmó que Banzer Suárez le ha hecho mucho daño al MIR y a Jaime Paz Zamora llevándolos a la jefatura.

Las declaraciones fueron forzadas por "Coni" Sánchez de Lozada en una entrevista en una casa rosada, sede del MNR en La Paz.

De esa entrevista fue publicada el pasado domingo, pero quedaban en una vieja pero útil declaración de "Coni" Sánchez de Lozada a la actuación de la Democrática Nacionalista y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) en el gobierno, y a la del MNR en la oposición.

Sánchez de Lozada dijo que el Banzer le hizo un "daño" político y económico debido a la coacción y los negociados del gobierno.

Una de las razones por las que nadie quería ser socio del Banzer era la Presidencia, porque yo no iba a permitir que Banzer le diera un "daño" a los partidos que gobernaban el país, pese a que él había ganado las elecciones de 1985.

Con cierta amargura que mezcla entre chiste y chiste, Sánchez de Lozada intenta explicar los sucesos inexplicables que la política boliviana donde ocupa el tercer lugar es la política de la República.

En una campaña para derrotar a Banzer, que tenía personalidad y toqué el hecho de que Banzer tenía una idea clara en su cabeza sobre qué hacer en el país, lo que me ofendió profundamente.

La verdadera ofensa que Banzer me hizo es que me ganaron las elecciones, pero yo me gané las elecciones, derrotado, y Banzer se acomodó al papel de Banzer de la izquierda han

desempeñado por no rifar sus convicciones antes que por deslucirlos propagandísticos. Sánchez de Lozada mira ahora el futuro ya no con la seguridad de quien está en el poder sino con temor.

"La política es terrible", reconoció con la voz de la experiencia. "Con Banzer afirmó el jefe del MNR: no he tenido ningún problema personal, pero hay una gran diferencia con el proyecto. El nuestro es netamente democrático, y netamente de cambio revolucionario mediante una democracia participativa".

Empero, Sánchez de Lozada negoció con Banzer la posibilidad de un gobierno en 1989, situación que prefiere no recordar.

"Con Paz Zamora nos diferencia profundamente el hecho de que tenemos línea y madurez. Yo temo que todos lo estén viendo eso. Yo creo que el general Banzer le hizo nomás un gran daño al MIR y a Jaime Paz Zamora llevándolos a la Presidencia. El país y él están pagando ese precio".

Pero, quién asegura que en un futuro próximo el pragmatismo pueda nuevamente imponerse por encima de otras consideraciones y Paz Zamora y Sánchez de Lozada se unan?, preguntamos al dirigente.

Bueno responde Sánchez de Lozada: la política es terrible, pero en general lo que ha sido una característica del MNR, de Gonzalo Sánchez de Lozada y de su línea, es la claridad.

Y con impaciencia concluyó su respuesta: "Bueno, mire, yo no soy un saltimbancu, hay que tener seriedad".

El jefe del MNR, que ha sustituido el 26 de agosto pasado al caudillo de la revolución de 1952, Víctor Paz Estenssoro, afirma que su línea es dura, lo que no significa que el voto deba ser defendido con los fusiles. "Esa fue una expresión, una metáfora lanzada en el acto de la convención extraordinaria del MNR, no hay fusiles ahora, eso fue en 1952. El gobierno no tuvo de dónde agarrarse para deslucir la convención de donde salimos fortalecidos", afirmó.

MBL presentó proyecto de ley de comunidades indígenas

El Movimiento Bolivia Libre presentó ayer al Legislativo el anteproyecto de ley de Comunidades Campesinas e Indígenas, en acto que se realizó en el Salón Rojo de la Cámara de Diputados con la presencia de dirigentes y representantes indígenas e invitados especiales.

El jefe de ese partido, Antonio Arambur Quiroga, dijo que el quinto borrador del proyecto tiene de plasmar los principios de la Ley Agraria Fundamental y la vida de los indígenas, en momentos en que éstos realizan una marcha a la ciudad de La Paz, en demanda de atención a sus planteamientos sociales y económicos.

Informó que el documento fue discutido y analizado por las organizaciones campesinas y por intelectuales bolivianos, quienes dieron su aporte y respaldo al anteproyecto "que provocará un serio debate nacional sobre el tema".

"Este anteproyecto es un homenaje a los campesinos e indígenas de todo el país y globaliza la propuesta de los marchistas", dijo. En el acto de presentación del proyecto de ley, estuvieron presentes, entre otros, los dirigentes campesinos Pastor Velásquez y Paulino Guarachi.

ANTEPROYECTO
El documento señala que desde 1953, los esfuerzos estatales para el desarrollo rural campesino e indígena han estado principalmente centrados en el estímulo a la actividad familiar e individual, provocando un debilitamiento económico de las comunidades. Debe destacarse que el cuerpo jurídico boliviano sólo reconoce tres tipos de propiedad: la propiedad privada, la propiedad estatal y la propiedad pública. Estas formas ignoran el verdadero carácter de la organización y propiedad comunitaria.

Agrega que una de las razones que explica el creciente minifundismo junto con la subsistencia



precaria de las comunidades, es el carácter propietario familiar privado de las parcelas de tierra, sin un marco de referencia territorial comunitario.

Añade que cualquiera que sea el nombre genérico de las comunidades (tenta, ayllu, caserio, colonia, brecha...), deberán ser consideradas como una unidad territorial para el reconocimiento de su personería jurídica. Además, estas comunidades requieren agruparse en organizaciones mayores, según identidades regionales, étnicas, culturales o de nacionalidad.

Dice que las comunidades campesinas y pueblos indígenas, tienen derechos históricos innegables. Sus antepasados han ocupado en forma continua lo que hoy es territorio boliviano, desde hace 10.000 años o más. Pero sus derechos no son reconocidos por las leyes vigentes en Bolivia.

El anteproyecto de ley que tiene 9 títulos o capítulos y 30 artículos, afirma que la comunidad es la principal forma de organización social de los campesinos e indígenas bolivianos y está constituida por el conjunto de familias

que tienen costumbres, tradiciones y formas de vida similares, generalmente con rasgos sociales, culturales y étnicos comunes.

"Se constituyen para la satisfacción de sus necesidades económicas y de convivencia social, dentro de un territorio o micro región propio, por derecho originario por dotación del Consejo Nacional de Reforma Agraria o del Instituto Nacional de Colonización". Añade que las comunidades tienen la igualdad de igualdad de derechos y obligaciones de los comunarios, respetándose los derechos personales y privados de cada uno, defensa conjunta de los intereses, participación plena en la vida comunal, solidaridad, reciprocidad, esfuerzo propio y ayuda mutua entre sus miembros y mantenimiento y defensa del equilibrio ecológico y del uso sostenido de los recursos naturales.

Manifiesta que el patrimonio de la comunidad está constituido por las tierras colectivas, sean cultivables o incultivables, las áreas escolares, campos deportivos y otras tierras destinadas a la comunidad para otros servicios sociales.

MNR inicia reorganización partidaria

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) comenzará el próximo mes de octubre su reorganización partidaria, dando cumplimiento a resoluciones de su convención política, informó ayer el nuevo jefe de la bancada parlamentaria de ese partido, Edil Sandoval, que asumió esas funciones en reemplazo de Edwin Rodríguez.

"El MNR está más unido que nunca, está sólido y dispuesto a continuar con todo su trabajo de oposición, en servicio del país, en servicio de la democracia. No hay ninguna ruptura dentro del partido, la jefatura está consolidada y los documentos aprobados", afirmó a tiempo de explicar que el cambio del jefe de la bancada movimientista es un asunto netamente interno, que no afecta la unidad de su partido.

Indicó que Rodríguez es muy respetado dentro de su partido, con un mérito propio, y la bancada parlamentaria del MNR me ha encomendado, expresamente, agradecerle por el trabajo eficiente y partidario que realizó. No hay nada de extraño, dijo, simplemente es una elección democrática dentro del partido, en la necesidad de darle al MNR y brigada parlamentaria más agilidad, y sobre todo aplicar los nuevos documentos aprobados.

Explicó que la decisión "sólo es un cambio de rutina, porque tradicionalmente siempre se ha renovado la jefatura de la bancada parlamentaria y, en consecuencia, es un asunto de trámite ordinario".

Una buena presentación
merece
una buena imagen

Status
DECORACIONES

Agradece a

INSPECTORATE

Por la confianza depositada al elegir nuestro mobiliario.

Felicidades por una buena elección

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

Comenzando a la (quince finalizada el): 31 agosto de 1990

(En Porcentaje)

	MONEDA NACIONAL S.R.V.				MONEDA NACIONAL C.R.V.				MONEDA EXTRANJERA				Comisiones por Activos, Pasivos, Reserva, C.R.V.
	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE PRESTAMOS		
	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO	AL ACTO
ESTADO	42.12	44.90	18.80	25.90	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
BANCA UNICA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PENSIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CREDITO	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE AHORRO	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE INVERSIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE REPOSICION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE TRANSACCIONES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE PAGOS	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE CANCELACION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE EMISION	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE RESERVA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE VALORES	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE GARANTIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88	27.79	9.14	14.80	14.80	14.80	14.80	14.80
CAJA DE FIDUCIARIA	38.00	45.19	26.12	26.12	19.25	23.88							



Profesor Jaime Escalante donó \$US 50 mil

Para estimular la actividad educativa en el país, el profesor de matemáticas, Jaime Escalante, donó ayer \$US 50 mil, que serán distribuidos en diferentes distritos del país. Esos fondos son parte de un premio que recibió en los Estados Unidos, en mérito a su labor académica.

De acuerdo con el anuncio que hizo ayer el destacado maestro en una visita al Ministerio de Educación, dicha cantidad será distribuida en los distritos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre y Santa Cruz, correspondiendo a cada uno la suma de 10.000 dólares.

Con esos fondos, se pretende premiar a alumnos y profesores de los últimos cuatro cursos del ciclo medio, que participen en varios concursos de matemáticas.

El ministro Mariano Baptista destacó la labor que realiza Escalante en los EE. UU. y su capacidad de entrega para la formación de jóvenes estudiantes.

Ministerio de Salud envió medicamentos para marchistas indígenas

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública decidió enviar ayer un lote de medicamentos a los integrantes de la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, que a estas horas deben estar en la localidad de Caranavi.

Gustavo Mendoza, director de Movilización Social del mencionado despacho, aseguró que el envío fue decidido por instrucciones del ministro del ramo, Mario Paz.

Agregó que los medicamentos fueron solicitados por la organización de Derechos Humanos y que el ministerio aceptó gustoso la cooperación.

Según ese funcionario, muchos de los marchistas están ya en "condiciones deplorables", algunos con problemas diarreicos y otros con dificultades respiratorias.

Explicó que por ello se están enviando sobres de rehidratación oral y antibióticos, además de vitaminas, sulfato ferroso y otros medicamentos.

Asimismo, informó que en coordinación con la Unidad Sanitaria La Paz, se dispuso que la ambulancia de Caranavi escolte a los marchistas, en su último tramo hacia la ciudad de La Paz. En ella irán dos médicos y dos sanitarios, con la posibilidad de incrementar en cualquier momento el personal profesional destinado a esa labor, si es requerido.

El tramo de la Cumbre es uno de los más difíciles que los marchistas puedan enfrentar, por lo que la protección de la salud tenderá a reducir los inconvenientes que pudieran presentarse en los indígenas, explicó el director de Movilización Social.

En caso de que los marchistas llegaran a La Paz con problemas más serios de salud, señaló que, en tal caso, el ministerio pondrá a disposición de ellos toda la infraestructura hospitalaria de la zona de Miraflores.

Como se recordará, la Marcha de los Pueblos Indígenas por el Territorio y la Dignidad se inició el pasado 15 de agosto en Trinidad, y participan 850 miembros pertenecientes a diferentes grupos étnicos del Beni.

Su objetivo es que el gobierno del país reconozca sus derechos territoriales, sobre áreas que pertenecieron a sus antepasados desde épocas precoloniales.

Se espera que su arribo a La Paz se produzca en el curso de la próxima semana.

En octubre se realizará censo experimental en Viacha

En la segunda quincena de octubre se realizará el primer censo experimental de población en la localidad de Viacha, a 30 Km. de la ciudad de La Paz. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) espera concluir para la primera semana del próximo mes la boleta censal.

La información fue proporcionada por el director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Waldo Cerruto Moravek, quien dijo que los trabajos previos al Censo Nacional de Población y Vivienda, que se llevará a cabo en 1991, se desarrollan con normalidad.

Añadió que en los próximos días terminará el trabajo de actualización cartográfica en los departamentos de Pando, Oruro y norte del Beni, y en breve empezará en el sur del Beni, Santa Cruz y Potosí.

"Esperamos -dijo- que los problemas que se presentaron con los trabajadores petroleros no lleguen a afectar la labor de actualización cartográfica en Santa Cruz".

"De presentarse alguna demora -advirtió- sería muy perjudicial para el programa del censo, por la proximidad de la época de lluvias que imposibilitaría el tránsito en determinadas zonas del oriente".

En forma paralela, explicó Cerruto, el INE prepara la boleta censal, la misma que para su definición tendrá tres etapas: la primera es la consulta con el Ministerio de Planeamiento; la segunda con otros sectores de gobierno, y finalmente la tercera con usuarios de la información que recolectará el censo, como el Congreso, la Central Obrera Boliviana, las Fuerzas Armadas, Policía, empresa privada y otras organizaciones.

Tarija exige definición sobre contrato con Pluspetrol

El Comité Cívico de Tarija exige a las autoridades del gobierno, una pronta definición sobre la revisión del contrato con la empresa Pluspetrol.

En un tlex enviado al ministro de Energía e Hidrocarburos, Angel Zannier, la entidad civil califica como una "burla" las declaraciones de ese ministro, que dieron cuenta de la "irrevisabilidad" de ese contrato con la empresa petrolera.

El documento indica: "El Comité Cívico de Tarija está sorprendido por las declaraciones vertidas por su autoridad, en torno a la irrevisabilidad del contrato firmado entre YPFB y Pluspetrol, que no coincide en absoluto con el resultado de las conversaciones sostenidas el día 31 de agosto en esta ciudad, entre este comité y el Ministro de Trabajo, en su calidad de representante del Presidente de la República y del gobierno".

El comité pide al ministro Zannier aclarar los alcances de su afirmación, para que luego esa región "defina una posición final sobre el tema".

Reclama se cumpla la promesa gubernamental, para efectuar una reunión entre representantes tarijeños y ejecutivos de YPFB, destinada a discutir los términos de ese contrato.

Informe oficial

En 16 viajes al exterior el presidente gastó \$US 240 mil

El presidente de la república, Jaime Paz, gastó un total de 240 mil dólares en los viajes que realizó al exterior, durante su primer año de gobierno.

El informe fue proporcionado por el ministro de Finanzas, David Blanco, quien añadió que el informe detallado será presentado en las próximas horas a la Contraloría General de la República.

Por instrucciones expresas del primer mandatario, se está presentando el informe sobre los gastos de sus viajes al exterior. Es propósito del gobierno dar transparencia a todos sus actos, dijo Blanco.

El presidente Paz, en el primer año de gobierno, hizo 16 viajes al exterior. En dos oportunidades a los Estados Unidos, la primera para asistir a la reunión de la ONU y la segunda para su entre-

vista con el presidente George Bush.

Luego fue en una oportunidad a Europa, para visitar España, Bélgica e Italia. En dos ocasiones al Brasil, la primera para asistir a la transmisión del mando presidencial y la segunda para la firma de los acuerdos energéticos.

A la Argentina viajó en tres oportunidades. Estuvo en Buenos Aires, Salta y Anillacu. Al Perú fue en cuatro oportunidades, para entrevistarse con el anterior presidente Alan García, asistir a una reunión de presidentes andinos y para la posesión del actual mandatario Alberto Fujimori.

En Colombia (Cartagena de Indias) y las Islas Galápagos del Ecuador estuvo para asistir a reuniones de los presidentes de los países miembros del Acuerdo de Cartagena. Fue al Uruguay para asistir a la posesión del presidente Alberto Lacalle, y al Para-

guay a la reunión de la OEA.

Del informe del ministro se desprende que el primer mandatario gastó, en promedio, 15 mil dólares por viaje.

La autoridad dijo que "no considera elevados" esos gastos, ni fuera de presupuesto.

Al finalizar, añadió que si se comparan esos gastos con los resultados conseguidos en sus viajes, se tiene un saldo ampliamente positivo para todo el país.

Así, las nuevas relaciones con el gobierno de Argentina, permitieron al país no sólo eliminar una deuda de casi 800 millones de dólares, sino también conseguir el pago puntual por el gas que vendemos.

En el caso brasileño, se firmaron los recientes convenios, que garantizan la ejecución del gasoducto Santa Cruz-Puerto Suárez y la venta de energía eléctrica a ese país.

Subsecretario de Trabajo

Empresarios y COB conocerán "borrador" de nueva Ley del Trabajo

El gobierno hará conocer a la Central Obrera Boliviana y a la Confederación de Empresarios Privados, el "segundo borrador" del anteproyecto de Ley General del Trabajo, que será concluido hasta fin de año. Se tomarán decisiones sobre reformas laborales, después de conocer las observaciones de esos dos sectores.

Las afirmaciones corresponden al subsecretario de Trabajo, Eusebio Gironda, quien explicó a PRESENCIA que el Ministerio del Trabajo hará conocer posteriormente su criterio, sobre las futuras modificaciones a la ley laboral.

Aunque dirigentes sindicales expresaron su airada protesta por las reformas que pretende incluir el Poder Ejecutivo, Gironda señaló que esas observaciones son apresuradas, porque el gobierno aún no dio a conocer su opinión sobre los posibles cambios a la Ley del Trabajo.

Hace dos semanas, funcionarios del gobierno, un consultor de la Organización Internacional del

Trabajo y cerca de diez expertos en derecho laboral realizaron reuniones, para considerar "un borrador de anteproyecto que fue aprobado en anteriores gestiones", dijo el subsecretario.

Agregó que el informe de esa comisión será considerado por el ministro de Trabajo, quien hará conocer el criterio oficial.

Aclaró que las proposiciones, para modificar la Ley del Trabajo, serán ampliamente debatidas en seminarios y debates.

Empresarios privados, trabajadores y catedráticos de derecho laboral harán conocer sus puntos de vista en tres seminarios sectoriales, que se realizarán hasta fin de año, indicó.

Las modificaciones que se hagan a la Ley del Trabajo buscan modernizar el sistema jurídico, como parte de la "modernización del Estado", dijo.

Añadió que junto a esa Ley habrá un reglamento que esté acorde con la realidad boliviana.

"Hay fenómenos nuevos, como el trabajo de los niños, de la mu-

jer, el trabajo en el agro y otros", que requieren de normas jurídicas, explicó.

Precisó que las modificaciones que se busca incluir en la nueva disposición, "no son ninguna imposición y lo que queremos es discutir democráticamente y en forma pluralista, para que haya consenso en su realización".

Los trabajadores fabriles expresaron su malestar por las modificaciones anunciadas por el gobierno, las cuales:

"-dicen- 'buscan consolidar el actual modelo económico y favorecer a la parte patronal'".

Dirigentes de la COB señalaron su rechazo al propósito del gobierno de legalizar la libre contratación, entre otros aspectos, porque "desprotege" a los obreros.

Al respecto, Gironda insistió en que "la susceptibilidad" de los sindicalistas no se justifica, porque aún el gobierno no ha hecho conocer su juicio final sobre las reformas a la Ley General del Trabajo.

Petroleros anuncian radicalización de huelga

La huelga de hambre de dirigentes petroleros, que comenzó el pasado lunes, se extendió ayer a ochenta trabajadores del sector, afirmó el secretario general de la federación petrolera, Julio Salas.

El dirigente anunció que las medidas de protesta se "radicalizarán en los próximos días si el gobierno no revisa los contratos de recuperación mejorada y no procede a la reestructuración de YPFB".

El informante dijo que dirigentes petroleros de Santa Cruz, Cochabamba, Bermejo, Sucre, La Paz, Yacuiba, Villamontes y del noreste del país, realizan la huelga de hambre que será reforzada por trabajadores de base. Salas agregó que en las conversaciones con las autoridades del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, se lograron avances significativos para una solución del conflicto.

"Hasta ahora -explicó- se avanzó

50% de los puntos planteados".

Sin embargo, advirtió que la huelga de hambre continuará si el gobierno no reestructura Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), "cuyos ejecutivos no cumplieron con lo acordado con los trabajadores (...)".

A juicio de los dirigentes petroleros su actitud "tiene un alto contenido patriótico, porque los planteamientos sindicales buscan precautelar los intereses nacionales y de la empresa".

Ocho dirigentes del comité ejecutivo de la federación nacional de petroleros y cinco del sindicato de La Paz cumplen el ayuno voluntario en la sede de gobierno, mientras una comisión sindical negocia con autoridades del Ministerio de Energía.

"Los contactos con el gobierno son permanentes", afirmó el dirigente Salas, y expresó su preocu-

pación por la situación de la empresa.

El dirigente informó, por otra parte, que desde hoy se sumarán a la huelga de hambre trabajadores de base, y si no se atienden los ocho puntos planteados por la federación, el jueves comenzará una huelga general.

Recordó que las autoridades de YPFB se comprometieron a respetar a los dirigentes sindicales; sin embargo, se ha hecho un manejo de las direcciones sindicales".

"El 12 de agosto se convino con el gobierno que la reglamentación de los contratos para recuperación mejorada de concentrados, debía ser discutida con la federación de petroleros; sin embargo, la reglamentación no fue comunicada a los dirigentes y tampoco se tomaron en cuenta las observaciones que hicimos", lamentó el dirigente.

Encabezado por contrabandistas

Grupo de ebrios interceptó y recuperó camión con contrabando

Funcionarios de la Aduana fueron atacados con armas de fuego y luego agredidos por medio centenar de personas que se encontraban en estado de ebriedad. El grupo logró "recuperar" un vehículo decomisado con 500 cajas de whisky internadas de contrabando.

El funcionario de la Aduana, Roberto Vaca, que fue víctima de agresión en ese hecho, afirmó que el grupo que "rescató el camión estaba encabezado por René Luna, conocido contrabandista que provee de cigarrillos y whisky a varias ciudades del país".

Recordó que el 25 de agosto se decomisó un camión Scania con placa OSA 213, en la zona de Chiguano, a 40 kilómetros de la frontera con Chile, en el Departamento de Potosí.

El vehículo, que transportaba 500 cajas de whisky, sin documentación legal que ampare su

importación, fue llevado a la distrital aduanera de Uyuni.

El 1º del presente mes, por la noche, el camión con la mercadería partió de Uyuni con destino a la ciudad de La Paz, con una custodia de funcionarios aduaneros.

A la altura de Río Mulatos, en el camino Uyuni-Oruro, el vehículo y los funcionarios fueron interceptados por un grupo de aproximadamente 50 personas, en estado de ebriedad, que portaban armas de fuego, armas blancas, granadas de gas, piedras, palos y otros objetos.

Después de algunos disparos al aire, se establecieron negociaciones con el cabecilla del grupo, quien planteó la devolución del vehículo. Los aduaneros señalaron que sin una autorización de la Dirección General, no podían devolverlo lo incautado.

René Luna y un funcionario de Aduana, se trasladaron en un je-

ep a la ciudad de Oruro para comunicarse con la Aduana de La Paz, entretanto el camión con otro aduanero, un policía y el chofer quedó bloqueado en el camino.

Alrededor de las 6.30 de la mañana del 2 de septiembre, el grupo que interceptó al vehículo empezó a atacar, y utilizando granadas de gas obligó a los tres funcionarios de la Aduana a abandonar el camión y luego fueron agredidos por los atacantes. Los asaltantes, después de consumir esos atropellos se llevaron el vehículo y la mercadería decomisada.

Entre tanto, en Oruro, el aduanero comisionado trató inútilmente que la distrital de Criminalística detuviera preventivamente a René Luna. Ante esta situación, se lo encerró en el Resguardo Aduanero, de donde logró fugar.

Ministro de Finanzas

Concesión tributaria a los gremialistas no afectará las recaudaciones de la Renta

La determinación gubernamental de disponer la reducción de los impuestos que pagan los gremialistas y la posibilidad de condonación de sus deudas, no tendrán un impacto negativo en las recaudaciones de la Renta Interna, afirmó el ministro de Finanzas, David Blanco. Explicó que desde la vigencia de la forma tributaria, el pago de impuestos en el Régimen Simplificado apenas llegó a una sexta parte de la prevista.

Los inscritos en este régimen según datos oficiales, llegan a 203 mil personas y si todos los días pagan sus impuestos, recaudarían aproximadamente millones de bolivianos por día, pero sólo se logra recaudar 3.5 millones, como promedio anual.

El ministro de Finanzas señaló que en el Régimen Simplificado llegaron a inscribirse miles de personas, sin ser comerciantes minoristas. El "reempadronamiento" que se hará, permitirá depurar esas listas y pasar al Régimen General a los que ahora estaban evadiendo el pago de sus obligaciones impositivas.

VENTA DE ORO

El ministro Blanco afirmó, vamente que el gobierno no derará las reservas de oro, "pero no existe ninguna necesidad de hacerlo".

Aclaró que no son ciertas versiones que señalan que se recen de recursos de contrapartida para movilizar la asistencia técnica de organismos internacionales.

Blanco dijo que se han prestado desembolsos por aproximadamente 1.000 millones de dólares en los próximos tres años. Si toma en cuenta que la contrapartida es el 10%, se necesitan millones de dólares para eso, y el gobierno no dispone de esos recursos.

Asesor de INBOPIA

Desarrollo de la artesanía necesita del mercado exterior

La base de la solución de problemas que tienen la artesanía y la pequeña industria, es la conquista de los mercados externos. El mercado nacional no es suficiente para garantizar el crecimiento de estos sectores.

Este criterio fue expresado el asesor del Instituto Boliviano de la Pequeña Industria y Artesanía (INBOPIA), Jorge Aránguiz, quien añadió que esta institución está llevando a cabo un programa integral de asistencia a artesanos y pequeños industriales.

Así, se tiene el proyecto de instalar una oficina de promoción y asesoría comercial para las exportaciones, que editará un logotipo de información y prestará asistencia técnica sobre todas las etapas del comercio exterior, como la presentación de cartas, balaje, transporte y otros aspectos.

Por otra parte, en coordinación con el Banco del Estado se lanzó un programa crediticio. Desde el comienzo del año pasado hasta la fecha se presentaron 266 solicitudes, aprobándose 85%, que significa un financiamiento de 400 mil dólares.

Se refirió también a la conformación de complejos artesanales industriales.

El plan cuenta con el comiso de España para finalizar las primeras instalaciones en Chuquisaca y Potosí. Se espera que la habilitación de por lo menos un complejo en cada departamento, demandará una inversión aproximada de 10 millones de dólares.

Otro proyecto que está en marcha es el llamado "Incubadoras de empresas", que tiene la finalidad de proporcionar toda la ayuda que necesitan personas que quieren empezar a constituir una empresa artesanal o pequeña industria.

También figura el proyecto "Los pueblos artesanales", consiste en la instalación de infraestructura productiva y servicios en determinadas poblaciones. El asesor del INBOPIA dijo que se está buscando financiamiento para preparar el estudio de factibilidad de este proyecto.

Todas estas acciones, subrayó, están orientadas a fortalecer la actividad artesanal y de la pequeña industria del país.

Desaparece sus concesiones COFADENA cortará ministro de energía eléctrica Teoponte y Guanay

Los ejecutivos de la Corporación de Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), que cortarán el suministro de energía eléctrica a las poblaciones de Teoponte y Guanay debido a que la empresa ya no trabaja en la región. Los funcionarios acusaron a las cooperativas mineras de Guanay y Teoponte, que afirman que COFADENA pretende dragar las regiones con el objetivo de desaparecerlas.

El gerente general de esa institución, Augusto Sánchez, explicó que COFADENA-COFADENA, es una sociedad accidental conformada con el objetivo de realizar trabajos de dragado en el río Maipo, que se llevaron a cabo durante la gestión 1986-1987. Aclaró que pese a la baja actividad de esa sociedad, los pueblos de Guanay y Teoponte han beneficiado durante años con la dotación de energía eléctrica.

El pueblo de Guanay-Teoponte, COFADENA-COFADENA, suscribió el 31 de mayo de 1986, un convenio transaccional por el cual la corporación se compromete a suministrar a esas poblaciones energía eléctrica, durante 24 horas por un plazo de 18 meses. Posteriormente, el convenio fue renovado, habiéndose ampliado el servicio hasta la fecha.

Finalmente la sociedad COFADENA-COFADENA, ha paralizado los trabajos por la cual los ejecutivos han comunicado a las autoridades de los pueblos de Guanay y Teoponte, que al no haber producción, se cortará la energía eléctrica a la zona que hagan uso de su producción.

El gerente Sánchez, señaló que el problema ante el anuncio, de las cooperativas mineras de Guanay y Teoponte, es que el propio alcalde municipal de Guanay, ha empezado a lanzar amenazas y sindicaciones contra su versión, no corresponde a la verdad.

COFADENA, por otra parte, a raíz de un documento extenso que ha decidido compartir con las autoridades de los pueblos, que deseen trabajar en ellas, con un canon de explotación del 15 % en el río Maipo.

El gerente Sánchez, remarcó que la zona no es una institución, sino una razón por la cual las poblaciones dependen por el canon de explotación de los recursos de esa zona de origen, en programas de desarrollo agroindustrial y no se las repartirá entre sus miembros como ocurre en las cooperativas.

Además, a la zona está prohibido por parte de bajos recursos, que la zona en general se constituye en una zona que no puede alcanzar el nivel de las cooperativas mineras. COFADENA ha decidido organizar un total de 8 grupos comunitarios de 5 a 8 personas, "bancos mineros", para que exploten las riquezas auríferas en forma de cooperativa (manual), pagando mensualmente un gramo de oro por el derecho de arrendamiento.

Además de las denuncias de las autoridades de Guanay, Teoponte y Chailana, quienes han denunciado que esas tres poblaciones del nordeste pacheño están en peligro de desaparecer debido al canon que pretende hacer COFADENA, en sus tres mil consecutivos, señalaron que "nos parece una mala afirmación, COFADENA está precisamente para proteger los recursos y la soberanía, para hacer desaparecer."

Los funcionarios de las cooperativas asentadas en la zona de Asilahuara, pretenden que se desalojen de las concesiones de COFADENA, con el único propósito de que son "vecinos de la zona".

misión japonesa alto nivel llega al país

Una misión japonesa de alto nivel, encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, se encuentra en la ciudad de La Paz, donde sostendrá una serie de reuniones con autoridades nacionales para discutir los requerimientos de financiación que el gobierno boliviano necesita para diferentes proyectos de desarrollo.

La delegación es presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, Kenji Kimoto, subdirector de Asuntos de Política de Cooperación de la Cancillería del Japón y una comisión de expertos japoneses, que incluye a miembros del gobierno japonés que se reunirá el miércoles en la ciudad de La Paz, para discutir los requerimientos de financiación que el gobierno boliviano necesita para diferentes proyectos de desarrollo.

La delegación, que permanecerá en el país hasta el sábado, se encuentra en la ciudad de La Paz, donde sostendrá una serie de reuniones con autoridades nacionales para discutir los requerimientos de financiación que el gobierno boliviano necesita para diferentes proyectos de desarrollo.

Subjefe de ADN

Gobierno no se pronunciará sobre informe de EE.UU. que acusa de corrupción a FF.AA.

El gobierno no sacará un documento oficial aclaratorio, sobre el informe XIII de la Subcomisión de Información de la cámara de representantes del Congreso de Estados Unidos, que ha acusado a los mandos castrenses y policiales de Perú y Bolivia de corrupción en la lucha antinarcotráfico, afirmó el ministro sin Cartera, Guillermo Fortín.

Fortín aseguró que hay dos tipos de informe, uno que señala corrupción y otro que señala que todo marcha bien en Bolivia. "Creo que el jefe del MIR, Oscar Elío, y mi persona, aclaramos la situación", indicó al subrayar que el "gobierno no va a sacar un documento oficial"; si en algún momento el tema es debatido en el

Congreso, nuestras brigadas parlamentarias harán conocer la voz del gobierno con respecto al tema, añadió.

El subjefe de ADN reconoció que existe desinformación, pero dijo: "Esta no es una acción preconcebida". Restó importancia al informe decimotercero de la cámara de representantes de Norteamérica y puso énfasis en que el gobierno se queda con la última palabra del Vicepresidente de los Estados Unidos, Dan Quayle, quien en su última visita al país calificó a "Bolivia, como un modelo de desarrollo económico para la región" y expresó al presidente Paz, su agradecimiento por la colaboración que brinda Bolivia a su país en la lucha antinarcotráfico.

Alcalde pacheño

Impacto del decreto 22555 será negativo para los municipios

El alcalde municipal de La Paz, Ronald Mac Lean Abaroa, afirmó que el decreto 22555, promulgado la pasada semana por el Presidente Paz Zamora, tendrá un impacto negativo para el municipio pacheño debido a que afectará directamente a la captación de ingresos, situación que, además, ocasionará una reducción en el presupuesto de inversiones de la gestión 1990.

El burgomaestre pacheño, que se reunió ayer en Palacio de Gobierno con el Presidente Paz Zamora, dijo que "no tengo el cálculo económico real de la reducción de ingresos; sin embargo, puedo afirmar que el decreto 22555 que modifica la escala de pago de impuestos al sector gremial, nos afecta en la captación de ingresos directos. Esta captación de recursos se ha reducido por la dictación del último decreto, del 16 a 20 por ciento".

Para el preocupado alcalde, a estas alturas del año éste (el decreto 22555) es un factor negativo muy fuerte porque afecta directamente al presupuesto de inversiones del municipio, "y por otro lado nos pone en problemas frente a los contribuyentes directos".

Mac Lean afirmó que las tasas impositivas del sector gremial se constituyen en fondos rotativos que servían para el financiamiento y fomento de obras dirigidas a ese sector comercial. Consideramos, dijo, que los gremiales, con la asistencia técnica adecuada pueden transformarse en pequeños artesanos y, obviamente, en pequeños industriales.

"Nosotros estamos interesados en la promoción de ese sector. Sin embargo, consideramos que el ingreso proveniente del señaje tiene dos caminos, el régimen simplificado o la tributación directa a los municipios". El alcalde pacheño, señaló que la disposición que modifica la escala tributaria para el sector gremial, es negativa. "Este régimen tributario le significa al municipio aproximadamente una reducción

de 10% de su presupuesto". Explicó que en el caso del municipio de Cochabamba, la incidencia será mayor, debido a que entre el 20 y 30 por ciento de sus presupuestos son sustentados por los impuestos del sector gremial.

Informó que aún no se tiene el estudio técnico sobre el impacto de la dictación del decreto 22555, pero adelantó que los organismos técnicos del gobierno y municipios están trabajando. Posteriormente añadió que el tema será considerado por el gabinete económico.

Aseguró que aún no es posible hacer una estimación económica debido a que existe una reclasificación, pero todo dependerá de su ejecución. Estima que la recaudación tributaria de este sector debería estar en el orden de los 24 millones de dólares; sin embargo sólo se alcanzó una cifra menor. "Quiénes dice que bajando los impuestos se pueda recaudar más, es una posibilidad que sólo en la práctica podrá verse", añadió.

Afirmó que la recaudación tributaria de este sector debería estar en el orden de los 24 millones de dólares; sin embargo sólo se alcanzó una cifra menor. "Quiénes dice que bajando los impuestos se pueda recaudar más, es una posibilidad que sólo en la práctica podrá verse", añadió.

Concluyó presentación de prueba documental en juicio a García Meza

Ex mayor Ruddy Landívar Landívar afirma que empresa privada estuvo involucrada en golpe de estado del 17 de julio de 1980

Concluyó la presentación de la prueba documental de la parte civil en el juicio de responsabilidad contra Luis García Meza y Luis Arce Gómez, con la exhibición ante el tribunal de la Corte Suprema de Justicia de un video con declaraciones del ex mayor de Ejército Rudy Landívar Landívar, en el primer grupo de delitos, informó ayer el abogado Juan del Granado.

Dijo que el video, desconocido a nivel nacional, prueba que bandas del narcotráfico en Santa Cruz financiaron el golpe del 17 de julio de 1980, y acusa a García Meza y Arce Gómez de haber organizado grupos armados irregulares al mando de Klaus Altman-Barbie, para la comisión de los delitos de sedición y actos de terrorismo.

Del Granado señaló que las declaraciones grabadas en el video de Rudy Landívar, revela los entretelones del golpe de 1980. Agregó que también se presentó un libro y documentación legalizada del Ministerio del Interior sobre la formación de grupos paramilitares. VIDEO La filmación de declaraciones del mayor Rudy Landívar Landívar, efectuadas en Santa Cruz el 5 de mayo de 1988, por el canal 11 de esa ciudad, señala en algunas partes sobresalientes que habrían instrucciones directas del Gral. García Meza, cuando era comandante general del Ejército, para que actúen los grupos paramilitares en Santa Cruz, con el fin de tener un pretexto y dar el golpe de estado.

Agrega que el objetivo del golpe de estado ejecutado por García Meza, era derrocar al gobierno de Lidia Gueiler Tejada y de esa manera evitar el ingreso del Dr. Hernán Siles Zuazo al poder.

"Bueno, yo puedo hablar solamente de Santa Cruz... la empresa privada apoyó ese golpe de estado; han tenido varias reuniones con el Gral. García Meza, una de las reuniones a las que yo asistí fue en el club de Caza y Pesca el Cazador. Ahí estuvieron los de la empresa privada de esa época, recuerdo al Sr. Pedro Bleyer, Gasser y otros más que estuvieron ahí", dice la declaración de Landívar al señalar que el Sr. Gringo Otero, por ejemplo, era jefe de la célula "O" de Falange, "el apoyo al golpe", el actuó y tenía grupos armados y actuó, y cuando subió el Gral. García Meza, se le dio el cargo de gerente general de ENA, aquí en Santa Cruz, en retribución por sus servicios".

A la consulta de si la empresa privada otorgó medios económicos

para el golpe de estado, Landívar responde: "Si yo recibí fondos de la empresa privada, a mí me dio una tarjeta el Gral. García Meza para que yo busque a tres señores, el Sr. Pedro Bleyer, Hugo Paz y un señor Gasser".

Afirmó que la presidenta Lidia Gueiler y su ministro del Interior Jorge Selm, no tenían autoridad sobre el Cnl. Luis Arce Gómez, manifestó que los grupos paramilitares cometieron desmanes, "crearon descontento, realizaron atentados". Landívar también afirma que el Gral. Echeverría junto a Abraham Baptista, José Paz Hurtado, Pepe Paz estaban ligados al narcotráfico, por cuanto ellos (los narcotraficantes) mandaban.

También relata cómo por instrucciones superiores, salió con tanques a la plaza principal de Santa Cruz, tomaron las oficinas de los fabriles y se tomó preso al entonces diputado Guillermo Capobianco y a otros más. "Se los llevó a una casa de seguridad por San Aurelio, que tenía Abraham Baptista con su gente narcotraficante. Entonces se los llevó allá para protegerlos, para que no los vayan a matar y lo encontré metido en un ropero; lo tenían en un ropero a él; yo lo saqué, charlamos. El diputado Capobianco puede atestiguar esto que estoy diciendo. El prefecto Oscar Román Vaca tuvo una acción magnánima, porque viendo el peligro que corría Capobianco, sin esperar órdenes del Ministerio del Interior, ni del presidente de la República, ordenó su salida inmediatamente al Paraguay".



En funcionamiento estación meteorológica de La Paz

Con el objeto de contar con una mejor información de las subcuencas hidrográficas de La Paz, entró ayer en funcionamiento la estación meteorológica del cerro de Laikakota. El proyecto, que tiene un costo de 12 mil dólares, fue realizado mediante la cooperación del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, la Alcaldía de La Paz, GTZ (proyecto alemán) y SAMAPA.

La información a obtenerse proporcionará datos más precisos de la situación climática de esta ciudad, pues ella será válida para unos cinco kilómetros a la redonda, lo que incluirá a parte de la zona sur. Los datos meteorológicos permitirán a la Alcaldía contar con información de apoyo para sus trabajos de alcantarillado y aprovechar al máximo los recursos naturales de la cuenca.

El alcalde Ronald Mac Lean fue el encargado de la inauguración y señaló que la estación permitirá también la educación y formación de niños y jóvenes. La estación modelo será utilizada con fines pedagógicos, para que los alumnos puedan conocer el proceso de medición de los cambios atmosféricos.

La planta está equipada con un pluviómetro, para medir la cantidad de lluvia; un pluviógrafo, que mide y diseña gráficamente la precipitación pluvial; un anemómetro, para medir la intensidad y curso de los vientos, y un pequeño tanque circular, que registrará la evaporación del agua.

Se indicó que en breve se inaugurará otra estación en la zona Sur.

Jubilados buscan entendimiento sobre seguridad social

La Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia ingresó a una etapa de entendimiento con el subsecretario de Previsión Social, Edgar Pozo, en procura de mejorar el sistema de Seguridad Social.

Una nota en ese sentido fue enviada ayer a "PRESENCIA", por los siguientes directivos de esa organización, Adalid Linares, secretario ejecutivo, Emigdio Peñaranda y Pedro Gutiérrez, secretarios general y de conflictos, respectivamente.

La carta agrega que las observaciones presentadas por ese organismo al decreto 22578, "serían superadas paulatinamente, para conseguir medidas que favorezcan los intereses de los rentistas y jubilados del país".

En Estados Unidos Autoridades del gobierno apresuran informe del FMI

El titular de Planeamiento, Enrique García, y el presidente del Banco Central de Bolivia, Raúl Borda, se trasladaron a los Estados Unidos en un viaje de emergencia, para realizar gestiones que agilicen la presentación del informe evaluatorio sobre el comportamiento de nuestra economía ante el directorio del Fondo Monetario Internacional.

La consideración del informe por esa instancia estaba prevista para la primera quincena de septiembre, sin embargo trascendió que la demora en la aplicación de algunas medidas fiscales en el país estaría postergando su tratamiento por parte de la directiva de aquel organismo.

BOLIVIA aguarda un desembolso de aproximadamente 30 millones de dólares como parte del cuarto abono del segundo tramo del programa de facilidades ampliadas suscrito con el FMI.

Sin embargo, dicha entidad habría postergado el tratamiento del informe sobre BOLIVIA y por ende el desembolso, condicionando su aprobación a que gobierno actúe sin dilaciones y con mayor firmeza en la aprobación de medidas de carácter fiscal.

A los miembros del FMI les preocupa sobre todo la lentitud en la aprobación de leyes tan necesarias como la de inversiones, la de hidrocarburos y el Código de Minería, cuya consideración en el Congreso Extraordinario fue postergada hasta la nueva legislatura y que -a un mes de inaugurada esta- todavía no ha sido objeto de discusión. (ANF).

Embajador Gelbard Gobierno debe decidir si acepta o no tropas de EE.UU.

COCHABAMBA, 4.- El gobierno boliviano deberá decidir soberanamente si está dispuesto o no a aceptar tropas norteamericanas para la lucha contra el narcotráfico. Todo lo que tiene que decir es sí o no, afirmó el embajador norteamericano Robert Gelbard.

El diplomático estadounidense, que llegó con el propósito de inaugurar la perforación de pozos de agua con asistencia de su gobierno dijo, asimismo, que los puntos contenidos en el Anexo III sobre la militarización no constituye un acuerdo de acatamiento obligatorio por lo menos para Estados Unidos.

Puntualizó que aunque no es obligatorio, "pero si el gobierno boliviano quiere la ayuda militar, estamos dispuestos a ofrecerla".

Más adelante, señaló: "Yo insisto y reitero que la palabra clave es sí, si es que el gobierno boliviano así lo quiere, obviamente el gobierno de Bolivia deberá decidir en qué forma va a hacer la lucha contra el narcotráfico".

Aclaró, asimismo, que no es el gobierno norteamericano el que puede o debe decidir un aserto tan importante como es la lucha contra el narcotráfico.

"Es que la lucha contra el narcotráfico no es para nosotros", añadió.

En otra parte de su declaración, el diplomático norteamericano también hizo referencia a "declaraciones erradas de algunos parlamentarios sobre el mismo problema de la lucha contra el narcotráfico".

Por ejemplo leí en la prensa que el diputado Lanza (de Izquierda Unida) dijo algunas cosas totalmente equivocadas sobre una idea de que llegarán tropas norteamericanas", agregó.

Añadió que es posible que su gobierno solicite una investigación sobre la posible llegada de tropas, y obviamente es un informe falso, como ya hemos indicado. (ANF).

Central Obrera Boliviana:

"La marcha de los pueblos indígenas no tiene fines turísticos"

En respuesta a declaraciones de altas autoridades del gobierno, la Central Obrera Boliviana, mediante comunicado, aclara que la "marcha de los pueblos indígenas no tiene fines turísticos".

Las afirmaciones del vicepresidente, Luis Osorio, de que los indígenas vienen a conocer la sede de gobierno, son una ofensa a la dignidad humana, dice el documento de los dirigentes de la COB al recordar que los pueblos indígenas decidieron marchar hacia La Paz para hacer escuchar su voz de protesta por el despojo paulatino de sus tierras.

Agregó el comunicado que "el gobierno pretende confundir los objetivos reales de la marcha de los indígenas", y denuncia que "las autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y del Centro de Desarrollo Forestal, realizan acciones en complicidad con la empresa privada, para mantener la concesión de extensas áreas fo-

restales en perjuicio de los pueblos nativos que, en los hechos, se encuentran en expulsados de un territorio que les pertenece".

El documento de la COB afirma que "la concesión de esa vasta extensión forestal a la empresa privada no sólo perjudica a los pueblos indígenas, sino también el país debido a los recursos naturales del país debido al saqueo y explotación irracional que realizan las empresas madereras".

En los siguientes párrafos, dice: "Pese a que la explotación de madera preciosa se prolonga durante más de nueve años, hasta el momento ninguna de las empresas concesionarias cumplió con la reforestación obligatoria".

Este hecho representa un peligro ecológico tomando en cuenta que se está cambiando todo el sistema ecológico, más aún si se considera que muchas de las especies madereras tardan entre 50 y 80 años en restituirse".

Finalmente "la COB reitera su respaldo a los marchistas indígenas que buscan justicia de las autoridades del Poder Ejecutivo".

MOVILIZACIONES

Noel Orsco, dirigente de la central sindical, anunció que mañana se realizarán marchas de protesta en Cochabamba y Tarija como parte del programa de movilizaciones de la COB.

Para el dirigente, "las manifestaciones que se realizaron en La Paz y Oruro en días pasados, son una muestra de que los trabajadores no están dispuestos a aceptar la política de privatizaciones que propicia el gobierno".

El comité ejecutivo dijo: considera que el programa de movilizaciones tiene el propósito de defender el patrimonio estatal y lograr que el gobierno cumpla con los convenios que firmó con diferentes sectores laborales.

Nueva Ley de Inversiones

El siguiente es el texto de la Ley de Inversiones de Bolivia aprobada en la madrugada de hoy por la Cámara de Diputados:

CAPITULO I DEL OBJETO Y AMBITO DE APLICACION DE LA LEY

Artículo 1º.- Se estimula y garantiza la inversión nacional y extranjera para promover el crecimiento y desarrollo económico y social de Bolivia, mediante un sistema normativo que rija tanto para las inversiones nacionales como extranjeras.

Artículo 2º.- Se reconoce al inversionista extranjero y a la empresa o sociedad en que este participe, los mismos derechos, deberes y garantías que las Leyes y Reglamentos otorgan a los inversionistas nacionales, sin otra limitación que las establecidas por Ley.

Artículo 3º.- La inversión privada no requiere autorización previa ni registro adicional a más de las determinadas por Ley.

CAPITULO II DE LAS GARANTIAS

Artículo 4º.- Se garantiza el derecho de propiedad para las inversiones nacionales y extranjeras sin otra limitación que las estipuladas por Ley.

Artículo 5º.- Se garantiza un régimen de libertad cambiaria, no existiendo restricciones para el ingreso y salida de capitales, ni para la remisión al exterior de dividendos, intereses y regalías por transferencia de tecnología u otros conceptos mercantiles. Todas las remisiones o transferencias estarán sujetas al pago de los tributos establecidos por Ley.

Artículo 6º.- Se garantiza la libre convertibilidad de la moneda. Los agentes económicos están facultados a efectuar sus actos jurídicos, operaciones o contratos tanto en moneda nacional como extranjera.

Artículo 7º.- El inversionista puede contratar libremente seguros de inversión en el país o en el exterior. Las garantías para la inversión extranjera, establecidas en la presente disposición legal, estarán respaldadas por instrumentos bilaterales o multilaterales que el Gobierno de Bolivia haya acordado o acordare con otras naciones y organismos internacionales.

Artículo 8º.- Se garantiza la libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos que afecten la salud pública y/o la seguridad del estado.

Artículo 9º.- Se garantiza la libertad de producción y comercialización de bienes y servicios en general, así como la libre determinación de precios. Se exceptúan aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén prohibidos por Ley.

Artículo 10º.- Los inversionistas nacionales y extranjeros podrán acordar someter sus diferencias a tribunales arbitrales de conformidad a la Constitución Política del estado y normas internacionales.

Artículo 11º.- Los inversionistas nacionales y extranjeros podrán acogerse a los incentivos otorgados por el Gobierno Nacional.

CAPITULO III DE LAS OBLIGACIONES

Artículo 12º.- En materia im-

positiva las inversiones nacionales y extranjeras estarán sujetas al Régimen Tributario en vigencia.

Artículo 13º.- Las remuneraciones a empleados y trabajadores serán convenidas entre partes. Los contratos de trabajo pueden convenirse o rescindirse libremente de conformidad a la Ley General del Trabajo y sus disposiciones reglamentarias. Los inversionistas deben respetar asimismo el Régimen de Seguridad Social vigente en el país.

Artículo 14º.- De acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado no se reconoce ninguna forma de monopolio privado. Las actividades de producción, comercialización interna, de exportación e importación así como de intermediación financiera no podrán invocar privilegios proteccionistas del Estado, debiendo realizar sus actividades dentro de un marco de eficiencia económica y competitividad.

CAPITULO IV DE LOS CREDITOS

Artículo 15º.- El Estado no avallará ni garantizará contratos de crédito externo o interno suscritos por personas individuales o colectivas de derecho privado nacionales o extranjeras.

CAPITULO V DE LOS CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO

Artículo 16º.- Se reconocen las inversiones conjuntas entre inversionistas nacionales y/o extranjeros, bajo la modalidad de Riesgo Compartido (Joint Venture) u otras.

Artículo 17º.- Las sociedades constituidas en el país, así como las entidades del estado incluyendo las empresas autárquicas y las personas individuales, nacionales y extranjeras, domiciliadas o representadas en el país, pueden asociarse entre sí mediante contratos de Riesgo Compartido para toda actividad permitida por Ley.

Artículo 18º.- Las personas individuales o colectivas extranjeras, que suscriban contratos de Riesgo Compartido se registrarán por las leyes nacionales debiendo constituir domicilio legal en Bolivia y cumplir con los demás requisitos establecidos en la legislación nacional.

Artículo 19º.- El contrato de riesgo compartido no establece personalidad jurídica. Los derechos y obligaciones del Riesgo Compartido se rigen por lo acordado en el respectivo contrato.

CAPITULO VI

DE LAS ZONAS FRANCAS

Artículo 20º.- Las zonas francas industriales orientadas a la exportación, zonas francas comerciales o terminales de depósito, así como el régimen de internación temporal para la exportación, autorizadas por el Poder Ejecutivo, funcionarán bajo el principio de segregación aduanera y fiscal con exención de imposiciones tributarias y arancelarias.

CAPITULO VII DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Artículo 21º.- Los Ministerios del ramo son el organismo nacional competente para los efectos de la ejecución, aplicación y cumplimiento de la presente Ley en coordinación con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

CAPITULO VIII DISPOSICIONES ESPECIALES

Artículo 22º.- Los regímenes estipulados en el Capítulo V y Capítulo VI de la presente Ley serán reglamentados mediante Decreto Supremo del Poder Ejecutivo.

Artículo 23º.- Abrogase el Decreto Ley N° 18751 de 28 de diciembre de 1981, y toda otra disposición contraria a la presente Ley.

Ministro de Minería

Trabajadores podrían también ser inversionistas

El ofrecimiento de los trabajadores mineros para aportar 70 millones de dólares para ser invertidos en diversos centros pertenecientes en la actualidad a COMIBOL, tiene muchas implicaciones, por lo que debe encontrarse alguna figura jurídica que permita que los trabajadores mantengan su condición de tales pero a la vez sean inversionistas.

La afirmación corresponde al ministro de Minería, Walter Soriano, al ser consultado acerca de un ofrecimiento de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, en sentido de que existiría la posibilidad de contar con 70 millones de dólares, provenientes de sindicatos canadienses y de la fundación francesa "Mittlerand".

Ante esta eventualidad, el ministro de Minería, dijo que deben darse a conocer las condiciones en que se piensa invertir dichos recursos y fundamentalmente si es que los mismos no requieren el aval gubernamental.

Por otra parte se presentaría la situación muy peculiar de que los trabajadores, serían también los inversionistas, situación que no está prevista en la legislación laboral de Bolivia.

Por este motivo el titular de minería indicó que encontrar una figura que interprete esta situación no será muy fácil.

Los trabajadores mineros, por su parte indican que si bien están dispuestos a entregar los 70 millones de dólares para fortalecer las empresas mineras dependientes de COMIBOL, no están dispuestos a romper la relación obrero-patronal con la empresa.

El gobierno está dispuesto a otorgar algunos parajes para la explotación por parte de los trabajadores, pero plantea que desde este momento la relación obrero - patronal estaría suspendida sin que existan obligaciones contractuales.

Mineros plantean tomar a su cargo producción en COMIBOL

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros planteó ayer formalmente al ministro de Minería, Walter Soriano Lea Plaza, la propuesta de tomar a su cargo todo el proceso productivo de la COMIBOL, mediante un contrato de trabajo colectivo.

En ese sentido, los dirigentes mineros enviaron en escrito la alternativa laboral de como recuperar la crítica situación de las empresas mineras de la COMIBOL.

Mediante el contrato de trabajo colectivo, "la organización sindical se haría cargo de todo el proceso productivo, la empresa COMIBOL pondría a disposición de los trabajadores las concesiones, las instalaciones, el equipo y las herramientas".

La organización sindical efectuaría gestiones de financiamiento para el mantenimiento de las operaciones, para la rehabilitación y puesta en marcha de las empresas que así lo requieran.

Los dirigentes sindicales aseguran contar con 70 millones de dólares obtenidos de sindicatos canadienses y una fundación francesa.

La Federación de Mineros propone que "una vez constituida la relación contractual sujeta al contrato de trabajo colectivo, los trabajadores por intermedio de sus organizaciones sindicales, efectuarán los trámites para que se ejecuten los desembolsos del financiamiento".

De concretarse esta operación jurídica, las organizaciones sindicales correrán a cargo de toda la actividad económica de la empresa, incluyendo el pago de salarios

y las previsiones señaladas ley.

La entidad sindical procesa a la reorganización de la empresa. Nominará al directorio de la COMIBOL, que tendría facultades de manejo de las políticas presariales para salvar la Corporación Minera de Bolivia como presa estatal.

"La naturaleza del contrato de trabajo colectivo significa, que de carácter temporal, porque COMIBOL no está enajenando totalmente nada de su patrimonio, por lo cual la relación bajo entre sujetos comprenden en el contrato, se mantienen terables a todos los efectos legales", propone.

Explica que el contrato de trabajo está definido como uno el cual los trabajadores en conjunto asumen la responsabilidad de la producción o la prestación de servicios, bajo la modalidad de grupo.

Este tipo de contrato "debe tener una formalidad legal propia adecuada al cumplimiento siempre legislado. Esto es, un tipo de homologación a efectos dentro del marco del derecho de trabajo mediante una resolución ministerial del despacho de trabajo, resolución suprema o de gubernamental".

El Secretario de Relaciones de la Federación de Mineros, E. Ramírez, dijo que la dirigencia laboral aguarda la respuesta del ministro del ramo, Walter Soriano Lea Plaza, a la propuesta que de como "salvar la COMIBOL con la participación de los trabajadores. (ANF)

PRESENCIA

68

Agencias en toda la República

La comunidad pasionista y la familia del que en vida fue:



† P. DANIEL IBAÑEZ
CUTIPA

invitan a la misa de 8 días, que se celebrará en la iglesia parroquial de la Exaltación de Obrajes el viernes, 7 de septiembre, a horas 11 a.m.

El Directorio del CLUB ALIANZA LA PAZ a nombre de socios, cuerpo técnico, jugadores e hinchada, expresan su sentimiento de condolencia por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Sr. FELIPE ANTONIO
ASSEF
Q.E.P.D.

Padre de nuestro jugador Sr. Claudio Gabriel Antonio Kawashita, e invitan al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy miércoles 5 de septiembre a horas 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Genaro Gamarrá N° 1879 (Miraflores).

La Paz, septiembre de 1990.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL a nombre de los Señores Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Suboficiales, Sargentos y Empleados Civiles, del Ministerio de Defensa Nacional, expresan su sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. APOLONIA
MURIEL Vda. DE
JIMENEZ
(Q.E.P.D.)

MADRE DEL CNL. DEM. CARLOS JIMENEZ M. acaecido en Quillacollo (Cochabamba) el martes 4 septiembre.

La Paz, septiembre de 1990

AGRADECIMIENTO E INVITACION

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Sr. LUIS TATSUZO
MORI NISHIBU
(Q.E.P.D.)

AGRADECEN PROFUNDAMENTE A LOS FAMILIARES, AMIGOS, INSTITUCIONES, Y DEMAS PERSONAS QUE NOS HICIERON LLEGAR SUS SENTIMIENTOS DE PESAR, SOLIDARIDAD Y OFRENDAS FLORALES, POR TAN IRREPARABLE PERDIDA, EN FORMA ESPECIAL A LA EMBAJADA DEL JAPON, SOCIEDAD JAPONESA TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA, USAID, I.T.E. LTDA, CAISY LTDA, SEÑOR DE SAYA SRL, ASOCIACION DE COPROPIETARIOS EDIFICIO MONTEVIDEO, E INVITAN A LA MISA QUE RECORDANDO LOS 8 DIAS DE SU FALLECIMIENTO SE MANDARA A OFICIAR EL DIA JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE A HS. 19:00 EN LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION (MONTICULO). FAVOR QUE AGRADECERA LA FAMILIA DOLIENTE.
LA PAZ, SEPTIEMBRE, 1990

La familia del que en vida fue:

† Ing. JUAN SENSANO
URDINEA
Q.E.P.D.

Ruegan a sus parientes y amigos elevar una oración por su eterno descanso, en recordación del aniversario de su sentido fallecimiento.

La Paz, septiembre 5 de 1990

CAMARA NACIONAL DE MINERIA

El presidente, directorio y personal administrativo, hacen llegar su profundo pesar por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Sr. EDUARDO SORIANO
BADANI
Q.E.P.D.

Fallecido en la ciudad de Cochabamba en fecha 30 de julio del presente año. Padre del Sr. ministro de Minería y Metalurgia Ing. Walter Soriano Lea Plaza.

La Paz, septiembre de 1990.

CAMARA NACIONAL DE MINERIA

El presidente, Directores y Personal Administrativo, expresan su sentimiento de condolencia a la familia del que en vida fue:

† Dr. MIGUEL RAMIREZ
NAVARRO
Q.E.P.D.

Ex-Senador de la República y meritorio Industrial Minero, fallecido el 1º de septiembre del presente año.

La Paz, septiembre de 1990

Europa - Norteamérica

Conflicto del Golfo impone nuevas tensiones a la OTAN

BRUSELAS, 4 (REUTERS). - La crisis del Golfo Pérsico ha venido a amenazar la victoria de la OTAN, derivada del fin de la Guerra Fría y plantea a la alianza occidental un espinoso problema en momentos que busca un nuevo papel en el panorama internacional.

Recordó en 1949 para hacer frente a una amenaza soviética, la OTAN tiene prohibido en sus estatutos intervenir fuera del territorio de los estados miembros. Pero la invasión iraní contra Kuwait afecta la seguridad de todos los integrantes y uno de ellos, Turquía, limita con Irak.

Los mercados de valores han caído, los precios del petróleo se han ido a las nubes, se habla mucho de recesión. "Nuestro problema es que la seguridad occidental depende de factores económicos tanto como de cualquier otra cosa", comentó un diplomático de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

"No podemos permitir que alguien como el presidente iraní Saddam Hussein simplemente haga lo que le place en una zona que produce una cuarta parte del petróleo mundial. ¿Qué país si entra en posesión de armas nucleares? Pero no podemos actuar como una alianza porque nuestro bloque es de carácter puramente defensivo", agregó.

La primera ministra británica Margaret Thatcher criticó a aliados europeos por estar haciendo muy poco por ayudar a la concentración de fuerzas estadounidenses en el Golfo Pérsico. "La OTAN sencillamente debe estar dispuesta a encarnar alguna defensa fuera de su área", declaró Thatcher la semana pasada.

Su posición obtuvo el respaldo de la Asamblea del Atlántico Norte, que reúne a parlamentarios de las naciones de la alianza.

"La carta de la OTAN debe ser modificada a fin de que el grupo pueda asumir un papel más amplio, disuadiendo conflictos no sólo en Europa, sino dondequiera que un conflicto pueda amenazar la seguridad de los miembros de la alianza", declaró el presidente de la asamblea Patrick Duffly.

De no actuar en esa dirección se estará imponiendo a la

alianza nuevos problemas, dijo, coincidiendo con Thatcher en que Estados Unidos podría eventualmente cansarse de actuar como el gendarme del mundo.

El presidente norteamericano George Bush ya ha exhortado a otros a asumir una mayor parte de la carga de la defensa de Arabia Saudita y otros estados del Golfo Pérsico presuntamente amenazados por Irak. Washington ha solicitado a los aliados de la OTAN que aporten barcos para el transporte de tropas y petroquímicos bellos a la región del conflicto.

Hacia el momento, los únicos integrantes de la OTAN que efectuaron una contribución militar significativa han sido Gran Bretaña y Francia, pero sólo sobre una base individual.

No se habla seriamente de encender la carta de la OTAN, el Secretario General Manfred Woerner dijo recientemente que tal acción sería "prematura" en las actuales circunstancias.

Mientras uno o dos países se opongan firmemente a cambiar los estatutos defensivos de la alianza, es muy improbable que se produzca algún movimiento en tal dirección", acotó otro diplomático de la OTAN.

La OTAN se empujase a adoptar siempre decisiones por consenso. A diferencia de la Comunidad Europea, no tiene facultades supranacionales.

Francia se retiró de la estructura militar integrada de la OTAN en 1966 siguiendo una línea firmemente independiente, ha dado a entender que no quiere que la OTAN se convierta en una fuerza policial mundial.

París ha puesto en claro que las fuerzas francesas destacadas en la región del Golfo Pérsico seguirán estando bajo comando nacional.

España comparte muchas de las posiciones francesas y algunos otros integrantes de la OTAN se muestran reacios a que se introduzcan cambios en la carta de la alianza, indicando fuentes de esta.

Lo irónico es que el colapso del Pacto de Varsovia y el mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste implican que las fuerzas concentradas por la OTAN en Europa central podrían haber sido asignadas al Golfo Pérsico.

Cuestionan la estrategia de Bush de buscar fondos para campaña contra Irak

WASHINGTON, 4 (AP). - El presidente George Bush envía esta semana a dos delegaciones de alto nivel en busca de miles de millones de dólares en diversos países, para respaldar la campaña económica y militar contra el presidente iraní Saddam Hussein.

Algunos críticos en este país sostienen que esa estrategia es impropia de una superpotencia.

Una de las delegaciones, encabezada por el secretario del tesoro, Nicholas Brady, parte hoy en un viaje con escalas en París, Londres, Seúl, Corea del Sur y Tokio en busca de hasta 25.000 millones de dólares, que contribuyan a solventar los empujones de tropas estadounidenses, y para ayudar a las naciones que padecen penurias ocasionadas por el embargo económico contra Irak.

En otra misión similar, el secretario de estado James A. Baker viajará esta semana a capitales de la región del Golfo Pérsico.

El hecho que Bush envíe a dos de sus más allegados asesores de gabinete pone de relieve la importancia que el presidente asigna a la tarea de lograr que otros países compartan la carga. Sin embargo, funcionarios gubernamentales aquí admitieron que esa labor no será fácil.

Por otra parte, el esfuerzo de Bush hizo surgir interrogantes sobre lo apropiado de lanzar un llamamiento global para que se brinden aportes que apoyen a las fuerzas norteamericanas, y hay críticos que consideran que esa actitud hace que los soldados se vean como mercenarios a ser contratados.

"Yo no quiero dejar en el mundo ninguna impresión de que pagamos a nuestros soldados y nuestros marinos, si los enviamos a otra parte del mundo, sólo mediante el dinero de otro país", dijo el senador Patrick Leahy.

Ber Hush ha rechazado vigorosamente las sugerencias de que sea algo impropio aplicar presiones a los aliados, para que aporten fondos destinados a respaldar a las fuerzas norteamericanas. En tal sentido, Bush recibió el apoyo de otros miembros del Congreso.

"Es enormemente mucho lo que los japoneses tienen en juego en esto, y deberían aportar una suma enormemente grande", expresó el senador Frank Lautenberg.

BM y FMI estudiarán el efecto de los nuevos precios del petróleo en países endeudados

WASHINGTON, 4 (AP). - La delegación francesa ante el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha pedido que la asamblea conjunta de esas entidades que se iniciará aquí el 20 de septiembre considere las medidas que pudieran adoptarse para suavizar el impacto de los nuevos precios del petróleo sobre los países acribados por la deuda externa.

El primer beneficiado pudiera ser el Brasil, que no sólo es el mayor importador latinoamericano sino que tiene a la vez la mayor deuda externa del mundo.

Las crisis petroleras de 1974 y 1979 fueron factores importantes en la configuración de la actual deuda brasileña de 114.000 millones de dólares y el aumento de los precios registrado desde la invasión de Irak a Kuwait entraña crecientes problemas en la balanza de pagos de ese país.

La situación no afectará a Venezuela que, según el autorizado Middle East Economic Survey, aumentará este mes su producción en 350.000 barriles diarios, agregando otros 150.000 en noviembre para un total casi igual a los 550.000 barriles diarios.

El esfuerzo venezolano forma parte de una gestión internacional destinada a estabilizar el costo del combustible.

Los especialistas consideran que aún si el esfuerzo de los grandes exportadores logra estabilizar al promedio actual de 25 dólares por barril después de haber saltado de 18 a 32 el Brasil necesitará de todos modos 600 millones de dólares más para fines de año.

La gestión francesa sigue a la decisión del presidente Francois Mitterrand de cancelar la deuda que tienen con Francia 35 países africanos, en su mayoría miembros del Área del franco. La suma cancelada en capital e intereses llega a los 5.000 millones de dólares.

El presidente George Bush ha propuesto también un esquema a través del BM y el FMI para llegar a una reducción de la deuda oficial latinoamericana en 7.000 millones de dólares pero el esquema no ha sido puesto en marcha aún lo importante para los analistas es que pudiera señalar una posición concurrente a la francesa en la asamblea del BM/FMI.

México ha decidido un cauteloso aumento de su producción en 100.000 barriles diarios, recordando que la drástica caída de los precios en 1986 fue el agente catalizador de la crisis financiera de la que aún está tratando de salir con dificultades.

Colombia, que en la década de los 70 pasó a ser importador neto de petróleo, reconquistó su posición como exportador en 1986. Ecuador es aún en la misma posición después de un retiro de los mercados como consecuencia de un terremoto que destruyó sus oleoductos al Pacífico.

Países pobres piden ayuda a ricos a ayudarnos a salir de la miseria

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

COMUNICADO

Se hace conocer a todas las empresas interesadas en presentar propuestas con relación a la Invitación Pública N° 16/90 Compresoras y Martillos de Perforación, que la misma se declara desierta.

Mayores informaciones serán proporcionadas en el Departamento Legal, edificio Santa Isabel, bloque "A" 2do. mezzanine.

La Paz, 3 de septiembre de 1990

CORPORACION DE DESARROLLO DE ORO

INVITACION PUBLICA

El Proyecto BOL 86/023 de la Corporación de Desarrollo de Oro, en conformidad al D.S. 21660, invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de equipo hidrologico siguiente:

3 Pzas. limnigratos para medición de niveles de agua en cauces naturales.
2 Pzas. molinetes hidráulicos para medición de velocidades de corriente en los ríos.

Las especificaciones técnicas del equipo deben ser recogidas de la secretaría del Proyecto BOL 86/023 en el edificio de la Cámara de Minería - Oro, teléfono 55085.

Las propuestas CIF Aduana La Paz, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas como máximo hasta el día 17 de septiembre de 1990, hasta horas 18.00, con el siguiente rótulo y dirección:

PROYECTO BOL 86/23 - CORDEOR
TELEFONO 55085
CASILLA 1017
TEL 2243 CORDEOR S.V.
FAX - CORDEOR, 53617

Oro, agosto de 1990

En pocas líneas

Piden reducción de deuda a pobres

PARIS. - El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, hizo un llamamiento para que las instituciones crediticias internacionales y los países ricos "emprendan una acción urgente para reducir drásticamente la deuda de los países menos desarrollados de África". Museveni, que es también presidente de la Organización para la Unidad Africana, habló ante los delegados de los 150 países que asisten a la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Desarrollados (PMD) y dijo que el Grupo de los Siete (los países más industrializados) debería aplicar simultáneamente las propuestas de reducción de deudas de Tailandia (EFE).

Avión F-16 de EE.UU. se estrella

WASHINGTON. - Un avión F-16 "Fighting Falcon" de la fuerza aérea de Estados Unidos que participa en la concentración de tropas en el Golfo Pérsico se estrelló el lunes en el sur de la Península Arábiga durante una misión rutinaria de entrenamiento, informó el Departamento de Defensa norteamericano. Una portavoz especificó que el piloto se salvó eyectándose del aparato. El Pentágono declinó detallar el sitio preciso del accidente y tampoco dijo si se produjo en Arabia Saudita. (REUTERS)

Difunden plan de privatización

PRAGA. - El gobierno dio a conocer un plan global de privatización de la economía estatal, pensando en así a meses de disputas en torno a vender, reestructurar o cerrar las fábricas, granjas y tiendas del país. El plan contempla la devolución inmediata de pequeñas tiendas y restaurantes a las familias que eran sus antiguos propietarios antes de que las autoridades comunistas las nacionalizara hace cuatro décadas. (AP)

Intelsat alega lanzamiento

WASHINGTON. - Intelsat, la Organización Internacional de Satélites, demandó judicialmente por 100 millones de dólares al fabricante de cohetes Martin Marietta por un lanzamiento que dejó un satélite de 115 millones de dólares en una órbita inútil. El juicio, presentado ante un tribunal federal de Baltimore, acusa a Martin Marietta de conexiones defectuosas de su cohete, Titán 3 y de arruinar el lanzamiento por el cual Intelsat pagó 115 millones de dólares. (AP)

Se instalan Médicos Sin Frontera

BRUSELAS. - La organización humanitaria Médicos Sin Fronteras (MSF) anunció la instalación de un segundo campo de tránsito en la frontera jordano-iraní, ante la masiva afluencia de ex combatientes que abandonan Irak y Kuwait en los últimos días.

Este segundo campo será instalado en "tierra de nadie", en una extensión de setenta kilómetros entre las fronteras de Irak y Jordania, muy próximo al que abrió hace unos diez días la organización humanitaria, y cuenta con el acuerdo de las autoridades jordanas. (EFE)

Satélites espían a Saddam Hussein

NICOSIA. - Los estrategas norteamericanos observan todos los días a Irak y Kuwait usando un grupo de satélites de espionaje que les permiten detectar el rastro de un tanque en el desierto y sistemas de navegación que permiten a los aviones B-52 bombardear con precisión. La información que continuamente proveen al menos 12 satélites de reconocimiento, inteligencia electrónica, temprano aviso, meteorología y navegación podría ser decisiva en caso de que estalle la guerra con Saddam Hussein. (AP)

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO

AFILIADA A LA CONFEDERACION INTERAMERICANA DE GANADEROS (C.I.A.G.A.)



CONVOCATORIA

LA FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO convoca a las empresas y/o personas interesadas, legalmente constituidas, a presentar propuestas para la compra de cueros de reses crudos o frescos, faenados en los mataderos de las siguientes localidades:

Trinidad (excepto FRIGASA), San Francisco, San Lorenzo, Reyes, San Borja, Santa Rosa, Rurrenabaka, Santa Ana, Desagüero, San Joaquín, San Ramón, Magdalena, Baures, El Carmen, Bella Vista, Riberalta, Guayaramerín, El Perú, Huacacaja y San Ignacio.

SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES:

- 1.- Periodo: comprendido entre el 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.
- 2.- Las empresas o personas interesadas deben rescatar los cueros directamente del lugar de matanza, debiendo el transporte, manipuleo y salado del cuero correr por cuenta del adjudicatario.
- 3.- Los interesados deberán presentar sus ofertas para todas las localidades, especificando precios por unidad, en dólares americanos, debiendo efectuarse el pago al contado al ganadero a través de las asociaciones de ganaderos de cada localidad.
- 4.- El término para presentar las propuestas será el día viernes 21 de septiembre a horas 11:00 a.m.
- 5.- Las propuestas serán abiertas y consideradas en reunión de Directorio a efectuarse en la misma fecha a horas 15:00 p.m.
- 6.- La Federación de Ganaderos del Beni y Pando, se reserva el derecho a declarar desierta la licitación si las propuestas no satisfacen las exigencias mínimas de este pliego.
- 7.- En caso de que se presentaran dos o más propuestas con similares condiciones y puntaje de adjudicación, el Directorio se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la propuesta que ofrezca las mayores garantías para su cumplimiento.
- 8.- Las presentes bases no significan exclusión de otras condiciones contractuales que podrán ser incluidas por la Federación de Ganaderos del Beni y Pando.
- 9.- Las propuestas deberán hacerse llegar a las oficinas de FEGABENI, Calle Cipriano Barace N° 83, Trinidad-Beni, en sobre cerrado con el rubro: "PROPUESTAS PARA LA COMPRA DE CUERO DE RES".

Trinidad, agosto 22, 1990

Cap. Rodolfo Bruckner D.
PRESIDENTE
Fed. Ganaderos del Beni y Pando

Dr. Raúl Fermín Silva
SECRETARIO GENERAL
Fed. de Ganaderos de Beni y Pando

Sello: Federación de Ganaderos del Beni-Pando- Bolivia

SERVICIO GEOLOGICO

DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

El Servicio Geológico de Bolivia en cumplimiento de la Resolución Ministerial del Ministerio de Minería y Metalurgia N° 087/90 de 17.7.90 y la correspondiente autorización de la Dirección de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República N° C-1.3/56/90 de 27/06/90 convoca al Remate Público de los siguientes vehículos:

ITEM TIPO Vehículo	PLACA	MARCA	MODELO	PRECIO REMATE \$US.
1 JEEP	LKA-163	TOYOTA	1974	2.340.-
2 JEEP	LKA-161	TOYOTA	1974	2.385.-
3 JEEP	LKA-145	TOYOTA	1974	2.475.-
4 JEEP	LKA-153	TOYOTA	1974	2.520.-
5 JEEP	LKA-148	TOYOTA	1974	2.520.-
6 JEEP	LKA-152	TOYOTA	1974	2.520.-
7 JEEP	LKA-137	TOYOTA	1973	1.305.-
8 JEEP	6-4603	TOYOTA	1974	1.890.-
9 JEEP	8-4802	TOYOTA	1973	1.575.-
10 JEEP	LKA-144	TOYOTA	1975	1.845.-
11 JEEP	LKA-142	TOYOTA	1975	1.791.-
12 JEEP	8-4801	TOYOTA	1973	1.485.-
13 JEEP	LKA-155	TOYOTA	1974	1.665.-
14 JEEP	8-4805	TOYOTA	1974	1.215.-
15 JEEP BRONCO	LKA-136	FORD	1972	3.330.-
16 VAGONETA	LLA-136	TOYOTA	1978	3.240.-
17 CAMIONETA	8-2039	G.M.C.	1973	2.160.-
18 CAMIONETA	8-2037	G.M.C.	1973	2.610.-
19 CAMIONETA	LZA-101	DODGE	1975	2.880.-
20 CAMIONETA	8-2045	G.M.C.	1973	1.485.-

El verificativo del remate se realizará el día 12 de septiembre de 1990 a Hs. 9:30 a.m. en la Posta de GEOBOL ubicada en la zona de Río Seco de la ciudad de "El Alto", contiguo a la nueva planta de gasolina de Y.P.F.B. (CAMINO DESAGUADERO) PUERTA N° 50

Los interesados podrán participar del remate, previo empoce del 5% de la base de remate en el Departamento Administrativo de GEOBOL, FEDERICO ZUAZO ESQ. REYES ORTIZ 1673 TELF. 362905.

La Paz, septiembre de 1990



Inicio de actividades
Inspectorate, una de las empresas que se hicieron cargo del control del comercio exterior en el país, inauguró oficialmente sus operaciones con una reunión cumplida en el La Paz Hotel, donde estuvieron invitadas autoridades nacionales y representantes de los sectores relacionados con la actividad comercial del país. En la oportunidad, los ejecutivos de esta empresa comprometieron todo su esfuerzo y capacidad para prestar el mejor servicio que demanden tanto los importadores como exportadores. El acto estuvo encabezado por Miguel Aerni, presidente de esta empresa; Enrique Segura, vicepresidente internacional y el representante en Bolivia y presidente de la filial en el país, Rolando Kempff.

Diputados reinician hoy análisis de Ley Electoral

La Cámara de Diputados reanuda hoy el análisis de la Ley Electoral en cumplimiento a un acuerdo de bancadas parlamentarias que establece el tratamiento de leyes financieras los días lunes y martes, y de leyes de carácter político los miércoles y jueves, informó Fernando Kieffer.

Agregó que en cumplimiento de esa determinación de bancadas parlamentarias, se analiza la Ley de Inversiones, cuyo examen, tratamiento y sanción no debería pasar de la próxima semana.

INDIGENAS
En relación a la marcha de grupos indígenas con destino a la ciudad de La Paz, por demandas territoriales, dijo que en el último tiempo ciudadanos bolivianos pertenecientes a etnias en el oriente "han sido desplazados de sus tierras por agricultores, industriales en maderas, ganaderos, y el Estado boliviano no les ha brindado la adecuada protección".

Explicó que la crisis económica que data de hace más de seis años los ha castigado duramente, "situación que ha hecho insostenible su vida, razón por la cual han decidido realizar la marcha con destino a la ciudad de La Paz, en busca de sus derechos".

"Yo creo que en esa iniciativa cuentan con todo el apoyo del pueblo boliviano, a partir de la voluntad del Poder Ejecutivo, de las fuerzas políticas con representación parlamentaria, de la Iglesia Católica y de todos aquellos que tienen conciencia social y están dispuestos a enfrentar este problema", afirmó al manifestar que "no se puede descartar aprovechando esa situación ahora vemos que hay intentos de manipulación política".

Aclaró, sin embargo, que el origen del problema es auténtico, justo, "porque las causas de los ciudadanos más marginados del pueblo boliviano merecen el apoyo de parte de todo el pueblo boliviano".

Informó que la Cámara de Diputados en respaldo a los marchistas decidió formar una comisión parlamentaria, a fin de que estudie las diferentes posibilidades de solución de los problemas

Mercados artesanales impulsarán desarrollo productivo en Chuquisaca

Una reunión en Sucre acordó el funcionamiento del "complejo industrial artesanal", para los mercados y pueblos artesanales, que permitirá el desarrollo de esa región del país.

El ministro de Industria, Comercio y Turismo, Guido Céspedes, informó que en reuniones con representantes de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH), se decidió la realización de acciones conjuntas para impulsar ese proyecto destinado a impulsar el desarrollo de la mediana y pequeña empresa.

El proyecto se ha iniciado con el complejo industrial artesanal, cuya primera fase es la comercialización a cargo de, la Asociación de Pequeños Industriales (ADEPI). Los costos de construc-

ción de ese parque, serán cubiertos por CORDECH.

El proyecto constituye una plataforma de exportación, en que el ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, empezarán a efectuar esa producción orientada a la exportación.

Hasta el momento, a nivel experimental, se ha logrado sacar una pequeña muestra, pero se pretende aumentar el volumen de exportación no tradicional de la pequeña industria y artesanal.

El ministro afirmó que se ha puesto en funcionamiento el proyecto de pueblos artesanales, en que se trabajará con dos pueblos escogidos para la selección de exportación, Tarabuco y Potolo.

La Cámara de Industria y Comercio de Chuquisaca, formada

por los empresarios privados de esa ciudad, aceptó el D.S. 22410 que fija la instalación de zonas francas industriales, zonas francas comerciales y el régimen de internación temporal para exportadores.

El ministro dijo que es la primera vez que los empresarios privados manifiestan su voluntad para cumplir ese decreto.

Hasta el momento dijo que solo una empresa se beneficia con este sistema de exportación, la fábrica de Sombreros Charcas Gloriosa, que ya hizo una exportación y se espera una segunda a fines de septiembre.

Por otro lado, el ministro Céspedes manifestó que en lo referente al contrabando de productos de Bolivia a Perú, junto con el ministro de Finanzas, David Blanco, decidió que no se corte el libre comercio de importación y exportación, siempre que estén en los marcos legales y acompañada de la poliza de exportación. Finalmente dijo que "cuando una operación va en contra de la ley, la Aduana Nacional debe hacer respetar la ley".

Jubilados ferroviarios son pagados gracias a subvención

El pago de rentas a los jubilados del sector ferroviario se realiza gracias a la subvención que les otorga el Fondo de Pensiones Básicas.

El subsecretario de Previsión Social, Edgar Pozo, informó que la recaudación que realiza aquel sector para el pago de su rentas es sólo de 200 mil bolivianos, "y nosotros los subvencionamos con un millón".

"Yo no entiendo, nosotros cooperamos con este tipo de acciones y ellos se resisten a ser cooperados", agregó.

Pozo explicó que al más alto nivel donde se están desarrollando las conversaciones con la Confederación de Trabajadores Ferroviarios y también con el sector de jubilados, y dentro de esas negociaciones se acordó un análisis profundo de los aspectos que les preocupan.

"Mientras tanto, hay el compromiso formal de no provocar acciones de hecho", expresó.

Añadió que si ese sector tuviera que responder por sí mismo en el pago de las rentas a sus jubilados, aún vendiendo todo el patrimonio que tienen no se podría cubrir esas obligaciones en 3 o 4 meses.

FERROVIARIOS JUBILADOS

En relación a este problema, la última asamblea de jubilados ferroviarios decidió rechazar el decreto 22578, por considerar que atenta contra su patrimonio y pretende despojarlos de los bienes que les pertenecen.

Asimismo, plantearon mediante

voto resolutivo acudir a todos los medios, en defensa de su patrimonio, e "iniciar una lucha para tomar conciencia sobre nuestra autonomía, no sólo en la generación de los recursos monetarios con destino a la seguridad social, sino en la consiguiente planificación, coordinación y control de nuestros activos fijos y financieros".

Las solicitudes de los jubilados ferroviarios se basan, según afirman, en que han contribuido con un mes de sus sueldos para la conformación de su Caja, a la misma que han venido aportando desde 1938 el 8 % de sus sueldos y salarios.

Consideran que "el gobierno nacional pretende disponer arbitrariamente de las reservas expresadas en activos fijos y financieros del sector ferroviario y ramas anexas, los que fueron forjados en tres décadas de aportes".

Finalmente, expresan su voluntad de luchar hasta que sea derogado el artículo 30 del decreto 22578.

VIAJES DE EXPLICACION

En el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, se informó que el subsecretario del área, Edgar Pozo, viajó ayer a Cochabamba y Santa Cruz, donde explicará a diferentes sectores los alcances del decreto 22578.

Esta labor ya fue cumplida ayer con las comisiones de salud y seguridad social del Senado y la Cámara de Diputados, "con resultados positivos", desde el punto de vista oficial.

INVITACION

El Centro de Estudios Socio-Económicos "NESTOR PAZ ZAMORA" y el Bloque de Profesionales en Ciencias Económicas Administrativas y Financieras del MIR-BM, invitan al Foro Debate sobre el tema:
"LA PRIVATIZACION EN BOLIVIA"
Con la participación de destacadas autoridades nacionales

Fecha: Jueves 6 de septiembre de 1990
Hora: 19:30
Local: Auditorium "Palacio de las Comunicaciones"



H. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ALTO
La Paz - Bolivia

CABILDO ABIERTO DE LAS FUERZAS VIVAS DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Se invita a la población a la Cabildo Abierto convocado por las Fuerzas Vivas de la Ciudad, que se llevará a cabo el día jueves 6 del mes en curso a horas 10, en la alcaldía, para considerar los candentes problemas que confronta nuestra ciudad.

La dignidad alteña se hace presente por la indiferencia del Gobierno central a los problemas de nuestra ciudad; por la falta de consideración de parte del parlamento de los problemas que aquejan a nuestra querida ciudad.

¡VIVA LA DIGNIDAD ALTEÑA!
¡VIVA LA HUELGA DE HAMBRE!
¡MUERA LA INDIFFERENCIA OFICIAL!
¡MUERA LA NEGLIGENCIA PARLAMENTARIA!

EL ALTO, SEPTIEMBRE DE 1990

LA COMISION.

PRESENCIA

CENTRAL TELEFONICA

3 7 2 3 4 4

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ALTO
La Paz - Bolivia

A la Opinión Pública

La Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de la H. Alcaldía Municipal de la Ciudad de El Alto, frente a las extremas medidas de Huelga de Hambre y Movilización General decretada por las autoridades, fuerzas vivas y el pueblo todo, considera de su deber informar a la opinión pública, las causas que determinaron la adopción de esas extremas medidas.

10.- El Gobierno Nacional, pese a la buena voluntad del señor Presidente de la República -que reconocemos- y a la promesa de él y de los señores del Ejecutivo, no ha atendido ninguna demanda importante planteada por la ciudadanía alteña, con miras a la solución de sus dramáticos problemas.

20.- A ello se agrega que el parlamento, pese a las promesas realizadas, no ha considerado ningún proyecto de ley que beneficie a nuestra ciudad, con detrimento de la economía de la Comuna que no puede encargar, por falta de recursos, la solución a los angustiantes problemas ciudadanos.

30.- El pueblo Alteño, en actitud que releva su conducta, en forma unánime y en Defensa de su Dignidad ha decretado no sólo la Huelga de Hambre de sus autoridades comunales y de los dirigentes de las fuerzas vivas de la Ciudad, sino la Movilización General, paros parciales que se irán intensificando a medida que pase el tiempo hasta decretar el paro general de las actividades y el bloqueo total.

40.- Estas posiciones no tienen finalidades de política partidista o mezquina, ya que responden más bien a claras y definidas necesidades alteñas en la búsqueda de encontrar remedios a los males y soluciones a la problemática alteña.

50.- Se debe destacar el hecho de que por encima de los partidos políticos se ha aunado El Alto en torno a sus autoridades edilicias y de las fuerzas vivas para exigir un trato condigno con sus requerimientos.

¡VIVA LA DIGNIDAD ALTEÑA!
¡VIVA LA HUELGA DE HAMBRE!
¡MUERA LA INDIFFERENCIA GUBERNAMENTAL!
¡MUERA LA NEGLIGENCIA PARLAMENTARIA!

H. Simón Paco Lobatón
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO

H. Mario Aparicio Duarte
ALCALDE MUNICIPAL DE EL ALTO

CAISSE DES DEPOTS DEVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACION PUBLICA

Nº C3D/022/90

C3D, a nombre y por cuenta de SAMAPA

Invita Públicamente a empresas constructoras a presentar sus ofertas para la construcción de:

OBRAS DE PROTECCION EN LA CARRETERA A "LOS YUNGAS" EN LA NUEVA PRESA DE INCACHACA

Plazo de presentación de propuestas:
26 de septiembre de 1990 a Hrs. 11:30

Acto de apertura de propuestas:
26 de septiembre de 1990 a Hrs 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse a partir del 6 de septiembre de 1990

Consultas iniciales sobre las especificaciones técnicas, también podrán hacerse vía telex o fax

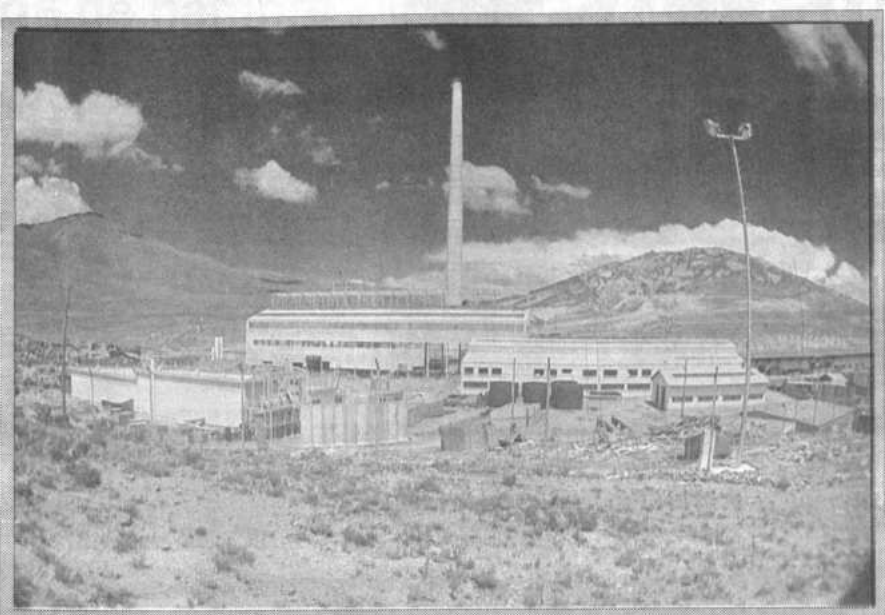
Valor del pliego Bs 230.-

Calle: Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

SEPARACION DE COLORES

Entregamos en 24 horas
Editorial "LUX" 329102

Karachipampa
 semana
 cos de
 nia Federay
 n trician
 os de
 ción y de
 ción de las
 ciones del
 lejo
 úrgico de
 chipampa,
 do a 7 Kms. de
 dad de Potosí.
 sión está
 ada por
 eros del
 ercio belga-
 n Klocner
 e, quienes
 a autoridades
 nales
 rán esta
 ga, para luego
 ar un
 me.



Dr. Víctor Paz bajó a EE.UU.

TARJIA. 4 (PRESENCIA). Víctor Paz Estenssoro, ex Presidente Constitucional de la República ha bajado a los Estados Unidos con urgencia.

Generalta
 s de mil
 embarcaciones
 están registradas

RIBERALTA. 4 (PRESENCIA). Mil cien embarcaciones se encuentran levemente registradas en la capitania de Puerto de Ríralta sin contar algunas que están haciendo sus trámites en la oficina de la capitania.

Cada mes atra-
 y zarpan del puerto de Ríralta entre 60 a 70 embarcaciones, pero que esta actividad aumenta en la época de la zafra de la caña, cuando se eleva a 100 cada mes" dijo Carne-

Cada una de estas embarcaciones paga por zarpar y atraque de acuerdo al tonelaje. Una embarcación de 7 toneladas paga 7 bolivianos, mientras que una de 20 paga 30 bolivianos.

La recaudación mensual por este concepto fluctúa entre los 3 mil y cinco mil bolivianos cada mes, dinero que son enviados a la cuenta de Capitania de Puertos del país.

Potosí Técnicos de Alemania y Bélgica inician evaluación de Planta Metalúrgica de Karachipampa

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). A partir de la presente semana, técnicos que llegaron de Alemania, Bélgica, inician tareas de inspección y de evaluación de todas las instalaciones con que cuenta el Complejo Metalúrgico de Karachipampa, a 7 kilómetros de La Villa Imperial.

El pasado fin de semana arribó a esta ciudad una misión técnica del consorcio belga-alemán: Klocner Mechine que tuvo a su cargo la instalación de la costosa y controvertida Planta Polimetalúrgica de Karachipampa.

Dichos técnicos inicialmente tomaron contacto con los principales ejecutivos de Karachipampa a la cabeza del presidente y del gerente de esta planta, Raúl Tórrico y Willy Vargas, respectivamente.

Junto a los mencionados técnicos extranjeros también llegaron de la ciudad de La Paz, representantes de la Corporación Minera de Bolivia, COMIBOL, por cuanto según se dijo, se trata de una importante misión que tiene mucho que ver con el futuro funcionamiento de la planta.

Al respecto, el Ing. Willy Vargas, gerente general del complejo Metalúrgico de Karachipampa, dijo a PRESENCIA que "la llegada de los técnicos del consorcio belga-alemán responde a la preocupación del gobierno nacional de tomar todas las previsiones pertinentes que permitan concluir con la esperada puesta en marcha de la planta".

Recordó que al haberse convocado a una licitación pública internacional para el futuro funcionamiento de Karachipampa, es importante que la o las empresas interesadas en la solución de este problema, tengan un conocimiento exacto del mantenimiento y en sí del estado actual de la planta, precisamente a este aspecto obedece fundamentalmente la llegada de los técnicos de Alemania y Bélgica a la Villa Imperial.

Informó que dicha misión técnica permanecerá en Potosí durante varios días en procura de lograr un estudio completo o evaluación de las diferentes instalaciones del Complejo Metalúrgico de Karachipampa.

El Ing. Vargas adelantó que dicho trabajo de los expertos extranjeros concluirá la próxima semana para elevar el informe correspondiente a la COMIBOL y al ministro de Minería y Metalurgia.

Cochabamba Gelbart afirmó que desarrollo de Bolivia es prioridad para EE.UU.

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). El embajador de Estados Unidos de América del Norte (EE.UU.), Robert Gelbart, afirmó hoy que el desarrollo de Bolivia es de "alta prioridad" para su gobierno al inaugurar la perforación de pozos para la captación y explotación de agua que permitirá enfrentar los efectos de la sequía.

"Para mi pueblo, para mi gobierno, el desarrollo de Bolivia es una alta prioridad. Hemos visto que en los últimos años Bolivia ha hecho un esfuerzo sumamente impresionante con el establecimiento y ahora la consolidación del proceso democrático", sostuvo.

Destacó el proceso de estabilización, crecimiento y desarrollo económico a tiempo de ratificar el compromiso de su gobierno "de colaborar y ayudar". En efecto, anunció que en las próximas semanas y meses se empezarán 36 proyectos de riego y otro tipo de obras en este departamento.

El diplomático norteamericano sostuvo que los técnicos y militares del Grupo del Comando Sur de los Estados Unidos, perforarán un mínimo de 25 y un máximo de 40 pozos que permitirán obtener, al menos, dos litros por segundo en beneficio de poblaciones mayores a los 500 habitantes en las áreas rural y suburbana que cuenten con recursos hidrográficos.

El acto inaugural de la perforación -que será realizada en el curso de los 90 días próximos- se llevó a cabo cerca del mediodía en el barrio "San Gabriel", zona Seminario, 5 kilómetros al noroeste de la ciudad con asistencia de autoridades políticas, administrativas e invitadas especiales.

En la oportunidad habló también el presidente del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), Federico Díez de Medina, quien anunció la posibilidad de ampliar el proyecto a una segunda fase que se realizará el año próximo con la perforación de otros 25 ó 30 pozos con la participación del Batallón de Ingenieros de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Ponderó la cooperación "inmediata" del gobierno estadounidense y el objetivo del proyecto que permitirá disminuir las consecuencias de la falta de lluvias que afectan duramente, en especial a zonas agrícolas y pecuarias.

El costo del proyecto que será encarado por técnicos militares norteamericanos y CORDECO con apoyo financiero de USAID es de \$us 1.000.000 aproximadamente. EE.UU. trajo sus propias maquinarias y equipos que ocuparon siete aviones "Hércules" C-130. CORDECO prestará apoyo en la supervisión del manejo del programa, así como la provisión de maquinaria y equipos que sean requeridos como apoyo.

Cobija Empresarios privados promueven mesa redonda departamental

COBIJA, 4 (PRESENCIA). La Federación de Empresarios Privados de Pando, en un afán de coordinar trabajos en bien de la región anunciaron para este mes de septiembre la realización de una mesa redonda, a nivel departamental.

La secretaria ejecutiva de la Federación de Empresarios Privados de Pando, Nelly de Maradey, dijo que esta mesa redonda contará con la presencia de todas las instituciones locales como también la bancada parlamentaria pandina. Dijo que la fecha exacta aún no se ha definido, pero será en este mes de septiembre, estamos trabajando en ello y toda vez que esté concretada, anunciaremos la fecha.

Sostuvo claramente que esta mesa redonda es con la finalidad de hacer un análisis del trabajo que se viene encarando a nivel de empresarios privados; hemos presentado dos trabajos en un congreso a nivel nacional en la ciudad de Trinidad y otro en la mesa redonda llevada a cabo aquí, eso nos hace sentir responsables de los problemas que aquejan a nuestra región.

Afirmó que actualmente se tiene la mejor predisposición de trabajar conjuntamente con todas las instituciones departamentales; recientemente estuvimos invitados a participar de la reunión de directorio de CORDEPANDO, pero hace pocos días realizaron una reunión y se olvidaron de la empresa privada, nuestra intención es coadyuvar en el desarrollo de Pando.

Finalmente dijo que CORDEPANDO debe realizar cada quince días la reunión de directorio, para poder estar más empapados de lo que pretende hacer la institución desarrollista. Señaló que no se toma en cuenta a la empresa privada a pesar de lo acordado en las conclusiones de la mesa redonda que auspició nuestra Confederación Nacional, en sentido que los contratos debieran ser prioritariamente ser ejecutados por la empresa privada, sin embargo CORDEPANDO está favoreciendo a unas cuantas personas en forma política, dijo.

La Paz



Presión contra el gobierno Alcalde y concejales de El Alto en huelga de hambre

El alcalde y los concejales de El Alto ingresaron desde ayer en huelga de hambre, en las instalaciones del municipio, como primera medida de presión para que el gobierno central responda a las reivindicaciones de esa ciudad.

El ayuno voluntario fue decidido por esas autoridades, una vez finalizada la asamblea conjunta entre alcaldía, Central Obrera Regional, Federación de Juntas Vecinales, Federación de Trabajadores Gremialistas, Artesanos y Comerciantes Minoristas, Beneméritos, Federación de Estudiantes de Secundaria, Centro de Estudiantes de la Universidad de El Alto y otras organizaciones populares.

En la reunión se planteó la conformación de un comité de defensa de los intereses de El Alto, que estaría encabezado por los dirigentes de las principales organizaciones y que se declararía en sesión permanente, a fin de analizar las próximas medidas para lograr del gobierno respuestas concretas.

Entre ellas, se determinó convocar a un cabildo abierto para este jueves.

Se determinó que cada organización (COR, FEJUVE, gremiales) se reúna, para definir las formas de lucha y la adopción de medidas.

Finalmente, se decidió pasar de la declaratoria del estado de emergencia al de desastre.

Los concejales que han comenzado la huelga de hambre son: Simón Paco, Mario Alza, Alfredo Estrada, Jorge Jurado, Lucio Trillo, Miguel Aramayo y Ramona Fernández, junto con representantes de las siguientes juntas de vecinos: Nueva Jerusalén, Villa Primavera, Mercado 12 de Octubre y Villa Mariscal Sucre; entre todos se alcanza a un número de 20 personas.

Según el presidente del Concejo, Simón Paco, se solidarizaron con la medida las poblaciones de Coroico, Coripata, Laja, Huancané, Copacabana, Villa Remedios, Mecapaca y Palca.

MEDIACIÓN

Por su parte, Filiberto Cardozo, representante del Acuerdo Patriótico en el Concejo Municipal, informó a PRESENCIA que no se incorporó a la huelga de hambre, ya que buscará los canales pertinentes para iniciar un diálogo con los representantes del gobierno central. Si esas conversaciones no conducen al cumplimiento satisfactorio de las demandas de la ciudad de El Alto, se sumaría a la huelga de hambre, dijo.

Organizaciones laborales dan plazo de 48 horas

Las entidades laborales otorgaron un plazo de 48 horas, para que el gobierno central responda a las reivindicaciones de la ciudad de El Alto, la decisión se adoptó en el ampliado realizado ayer, a convocatoria de la Central Obrera Regional.

Una vez vencido el plazo, las entidades pondrán en ejecución un plan de medidas de presión, que va desde la convocatoria a cabildos, marchas y bloqueos, hasta la huelga masiva de hambre.

El plazo vence el jueves en la tarde.

El ampliado, que contó con la asistencia de delegados y representantes de las organizaciones afiliadas a la Central Obrera Regional, decidió también conformar un "Comité de Lucha por la Dignidad de El Alto", que está conformado por dirigentes de la COR-El Alto, Federación de Gremialistas y Federación de Juntas Vecinales, el cual, una vez que concluyan las movilizaciones, se convertirá en el Comité Fiscalizador del Manejo Económico de la alcaldía.

Para una mejor planificación, se conformaron también las comisiones de movilización, integrada por los secretarios de organización y conflictos de las entidades; de prensa, y el comité de huelga de hambre.

En su exposición, los dirigentes criticaron acremente la actitud del gobierno municipal, de la actual y anterior gestión, por entrar a la concertación y al diálogo, cuando las organizaciones realizaban movilizaciones para conseguir sus reivindicaciones.

DEMANDAS

Ese ampliado, a sugerencia de los comunicadores, aprobó la siguiente lista de demandas: cumplimiento del ofrecimiento del gobierno central, para la inversión de 22 millones de dólares, de acuerdo con un programa definido; pago de la deuda que tiene la alcaldía de La Paz con El Alto; subrogación de la deuda que tiene la alcaldía de El Alto; otorgación de un soporte económico de \$us 5.000.000; respuesta al traslado del aeropuerto internacional de El Alto; traslado del Regimiento Tarapacá; transferencia de los activos fijos de EMTA; descentralización del poder judicial y funcionamiento de juzgados especiales; creación de la Corporación de Desarrollo de El Alto; transferencia de las instalaciones de INFOCAL a la universidad; respeto a los comités populares de salud; libertad del ex-dirigente de FEJUVE, que fue detenido por sindicaciones de pertenecer al Grupo Zárate Willka; rechazo a la privatización de la educación fiscal y gratuita, y al plan de reordenamiento; destitución de la Directora Regional de Educación de El Alto; suscripción de un convenio escrito con la alcaldía, donde se comprometa a abolir las contribuciones ilegales de impuestos; atención del gobierno al pliego de la COB; rechazo a la doble tributación y solidaridad plena con los pueblos indígenas, que realizan la marcha por la dignidad y territorio.

MITIN

En esa asamblea, los trabajadores de los medios de comunicación y los comunicadores populares anunciaron que hoy, a mediodía, realizarán un mitin de protesta contra la violencia que, desde el anonimato, se ejerce contra los trabajadores de ese sector. Ese mitin contará con la participación de las entidades populares y se efectuará en la plaza cívica.

quisaca

Exigentes petroleros huelga de hambre

4 (PRESENCIA). La directiva del Sindicato de Petroleros de Sucre, a medio día de hoy en huelga de hambre en las instalaciones de la Refinería "Carlos O'Farrill" de esta ciudad.

El Ejecutivo de la orden, Norberto López, detalla que son seis los que cumplen las instrucciones de la Federación Nacional de Petroleros de Sucre, en demanda de un único representante a las autoridades de la Empresa y del

miri, la reestructuración e institucionalización de YPF, la revisión del contrato de operaciones con la PLUS PETROLEO, pero, sobre todo, la reglamentación de los contratos con las empresas que desean atribuirse trabajos de recuperación mejorada.

El dirigente petrolero de Sucre admitió que la medida extrema no beneficia al país ni a la Empresa, por lo que demandó una atención prioritaria de las demandas contenidas en el pliego.

Un total de 11 trabajadores del Distrito GID-Sur fueron despedidos en las últimas semanas, precisó el dirigente sindical.

En cuanto a los contratos de operación, el portavoz de los petroleros chuquisaqueños consideró que, si un campo produce por encima de los 300 barriles diarios, es rentable para Yacimientos.

Chuquisaca reclama pago de \$US. 13.5 millones por regalías devengadas

SUCRE, 4 (PRESENCIA). Una deuda estatal de 13.5 millones de dólares por regalías devengadas reclama Chuquisaca con la perspectiva de "hacer efectivo el cobro en algún momento", según dijo hoy a PRESENCIA el vicepresidente del Comité Cívico, Armando Serrudo Cardozo.

Un total de 8.5 millones de dólares corresponden al saldo de la deuda establecida en la Ley 926 que consagró durante el régimen de la UDP una compensación por la pérdida del valor de la regalías durante el período inflacionario.

Adicionalmente, el Departamento vindica una deuda de 5 millones de dólares por regalías resultantes del gas exportado a la Argentina y acumulada hasta el "borrón y cuenta nueva" pactado por los presidentes Menen y Paz Zamora.

El Comité Cívico ha solicitado en la fecha una certificación de la deuda estatal a la subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Finanzas, a objeto de "cruzar" la información con la que dispone la Corporación Regional de Desarrollo, administradora de los recursos departamentales.

REUNION DE PRESIDENTES. Los presidentes de los comités cívicos de los distritos productores de hidrocarburos iniciaron

hoy en Santa Cruz de la Sierra una reunión de análisis para definir estrategias de negociación que permitan cobrar a las regiones una "deuda impagable", que se consigna anualmente en los presupuestos "recortados" de las corporaciones regionales de desarrollo.

El presidente del Comité Cívico chuquisaqueño, Jorge Márquez Ostria, dijo a PRESENCIA que en la cita de Santa Cruz, se evaluará el proceso de "privatización" y "descentralización" de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en el marco de la política petrolera que lleva a cabo el Gobierno.

La organización cívica chuquisaqueña ha admitido la contratación de empresas extranjeras, recomendando a las autoridades de YPF la depuración de los términos contractuales y la obligatoriedad de que las contratistas efectúen trabajos de exploración perforatoria en las áreas conocidas del Departamento.

La provincia Hernando Siles, una de las dos productoras de hidrocarburos en Chuquisaca, se ha pronunciado recientemente por la entrega del campo Montegudo a la compañía PETROLEX, para trabajos de recuperación mejorada en Piraímiri.

Evaluación institucional

Acuerdo Patriótico planea cambios en administración de instituciones estatales

SUCRE, 4 (PRESENCIA). Los partidos co-gobernantes del "acuerdo patriótico" planean cambios sustanciales en la administración estatal de Chuquisaca, como resultado de la evaluación institucional efectuada, anunció hoy aquí el senador del MIR, José Luis Carvajal Palma.

Por separado, los socios políticos continuaron examinando durante el curso de la semana el desempeño de las entidades públicas y descentralizadas, dándose por descontado la designación de nuevas autoridades en la Unidad Sanitaria de Chuquisaca y en el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

Carvajal Palma no descartó ciertos ajustes estructurales (...) en la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECH), donde se verificó el rezago de algunos proyectos como la construcción del estadio "Patria", cuya ejecución fue anunciada, mediante Decreto Supremo de excepción, por el Presidente Paz Zamora el pasado 25 de Mayo.

Una evaluación conjunta será realizada posteriormente por los responsables del "acuerdo patriótico", para potenciar y mejorar la administración de las instituciones regionales, particularmente de las que manejan y controlan proyectos de desarrollo social y económico.

UNIDAD OPERATIVA

El senador oficialista informó que se halla plenamente asegurada la creación en Chuquisaca de una Unidad Operativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, desprendida de la Gerencia de Exploración y Exploración, enmarcada en el proceso de descentralización administrativa.

La implantación de la unidad desconcentrada de Yacimientos Petrolíferos ha sido uno de los principales planteamientos del Comité Cívico chuquisaqueño, que desea una mayor participación del Departamento en los planes de exploración y explotación en las estructuras hidrocarbúferas de la faja sub-andina y del Chaco.

VUELTA GRANDE

Carvajal Palma anunció, finalmente, la realización de una reunión informativa y de análisis con consultores contratados por la empresa petrolera estatal, sobre la planificación del campo petrolero Vuelta Grande que sufrió a comienzos de año problemas técnicos atribuidos a fallas en la instalación de las unidades generadoras de la planta de reinyección.

Debido a esas yerros, la producción de Vuelta Grande sufrió en los primeros meses una considerable reducción de unos 500 a 600 barriles diarios de condensado.

Potosí

COD preocupada por la huelga de magisterio

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental ha emitido un manifiesto por el que hace conocer su preocupación por la prolongada huelga del magisterio urbano de este distrito desde hace más de una semana por el problema de la institucionalización de las autoridades educativas de este distrito.

Partes importantes del documento, dice lo siguiente:

"Ha transcurrido más de una semana la paralización de las labores escolares del magisterio hecho que va en desmedro de la educación de los hijos de los trabajadores sin que a la fecha haya soluciones a las demandas o planteamientos del sector del magisterio potosino".

Refiere que "en los últimos días, llegaron a Potosí autoridades del ramo como el propio ministro de Educación, quienes, lejos de propender a solucionar el problema de la institucionalización y el cumplimiento de los compromisos suscritos con el magisterio, han demostrado dichas autoridades una vez más la falta de responsabilidad y de decisión para superar estos conflictos que en este caso originó un grave perjuicio para nuestros hijos, porque los trabajadores no gozamos del privilegio de hacer estudiar a nuestros hijos en colegios particulares".

"A este conflicto, se suman otros ya en carácter nacional como los petroleros, de la marcha indígena que muestran y ratifican la tozudez del actual gobierno para solucionar con responsabilidad los problemas del país", sostiene la Central Obrera Departamental.

Concluye, manifestando que "la Central Obrera Departamental expresa a la opinión pública su profunda preocupación por la interrupción prolongada de las labores escolares en desmedro de la educación de la niñez y juventud potosina y exigimos al mismo tiempo al ministro de Educación y al propio gobierno, la inmediata solución al conflicto".

Actividades públicas y privadas fueron normalizadas

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). Luego de tres días de demostración folclórica por la Festividad de San Bartolomé o de Los Chutillos, a partir de este martes 4 de septiembre, han sido normalizadas las actividades públicas y privadas, por cuanto dicho acontecimiento virtualmente paralizó los diferentes rubros de la vida cotidiana de esta ciudad.

Luego de la entrada folclórica del sábado y domingo, el día lunes 3 de septiembre se realizó la demostración de danzas y de grupos folclóricos en el estadio departamental de fútbol, para la misma que la prefectura del departamento concedió tolerancia de mediodía; pero no obstante de ser una tolerancia parcial, en las diferentes instituciones públicas y privadas, no trabajaron durante toda la jornada.

Pos su parte, las autoridades educativas del mismo modo establecieron tolerancias para los colegios fiscales y particulares puestos que la mayoría de ellos cuentan con sus respectivas fraternidades y grupos folclóricos que participaron en la festividad de Los Chutillos.

En diferentes círculos de opinión ciudadana se ha coincidido en sostener que "para el próximo año este acontecimiento debe constituirse a uno o dos días sin tener que paralizar actividades en día laborable".

Por lo demás existe satisfacción por el éxito de la Festividad San Bartolomé o de Los Chutillos puesto que pasa a convertirse en uno de los acontecimientos folclóricos y ancestrales importantes en el país.

Se agiliza organización de Feria Nacional de Recursos Humanos y Naturales

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). Se vienen intensificando los preparativos para la Tercera Feria Nacional de Recursos Humanos y Naturales que se realizará en la Villa Imperial, en la segunda quincena del presente mes de septiembre.

En la segunda feria nacional o campamento nacional de la juventud boliviana que se cumplió el pasado año en la ciudad de Santa Cruz, la representación potosina obtuvo el primer lugar con un pannel o trabajo estudiantil del Colegio Ilade sobre el Litio y este galardón le valió a Potosí ser declarada como la sede la Tercera Feria Nacional de Recursos Humanos y Naturales.

Con este motivo, arribarán a la Villa Imperial representaciones de jóvenes estudiantes de todo el país; en tanto que hace poco se realizó en esta ciudad la tercera feria de carácter departamental que sirvió para seleccionar los mejores 20 trabajos de los 84 que se presentaron al evento. Dichos

paneles seleccionados representarán a Potosí en el tercer encuentro nacional de juventud boliviana en torno a los recursos humanos y naturales del país.

La Directora Regional de CO-PRE-Potosí, Dra. Betzabe Ortega informó a PRESENCIA que "ya se viene trabajando de manera intensa en la organización del referido evento nacional que congregará a jóvenes estudiantes de los diferentes distritos de la república".

¿SABIA USTED QUE EN BOLIVIA EXISTE MAS DE MEDIO MILLON DE MINUSVALIDOS?



PROVISION DE ARTICULOS DE PULPERIA # 210-90

INVITA A TODAS LAS FIRMAS A PRESENTAR OFERTAS PROVISION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- ACEITE COMESTIBLE (Bidón de 5 Lts.)
- ARROZ ESTACUILLA EN (Bolsas arroberas)
- DETERGENTE PARA ROPA (Bolsas de 125 gramos)
- AZÚCAR BLANCA (Bolsas arroberas)
- FIDEO SURTIDO (Bolsas de 1.300 gramos)
- GELATINAS
- JABON DE LAVAR (Caja de 50 x 1)
- LECHE EN POLVO (Latas de 5 libras)
- PAPEL HIGIENICO (Hojas simple)

PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES PODRAN SER RETIRADOS DIVISION DE ADQUISICIONES DE YPF, CALLE BUENO SANTA BAJA, PREVIA CANCELACION DE Bs 5.- POR CADA PLIEGO EN SECCION CAJA 3er. PISO, A PARTIR DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1990, DEBIENDO PRESENTAR LAS OFERTAS EN LA DIRECCION HASTA HS. 16.00 P.M. DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1990.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA OROURO

INVITACION PUBLICA N° 020/90

Invita a las Empresas, firmas comerciales y/o personas naturales legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de los siguientes requerimientos por nuestro Centro Minero San José:

- BOMBA DE VACIO COMPLETA
- FILTRO TIPO PRENSA 24" X 24"

Las ofertas deberán ser presentadas hasta horas 12:00 a.m. del día 15 de septiembre de 1990, en sobres "A" y "B", respectivamente.

El sobre "A", deberá contener la documentación legal estipulada en el Anexo 3 del D.S. 21660 en vigencia y los determinados en los Pliegos de Especificaciones Técnicas.

El sobre "B", deberá contener las COTIZACIONES correspondientes a uno de los requerimientos.

Las Especificaciones Técnicas de los Pedidos en particular, detalladas en la Sección Caja del Edificio COMIBOL, - en las Camacho y Junin Oruro-Bolivia) previo empose de 1/10.

COMITE CONTRATACION ADMINISTRATIVA EMSO

Oruro, 1° de septiembre de 1990

VERDADES SOBRE COTEL

SEÑOR ALCALDE ¿QUE VA A PASAR CON LOS 1.500 DOLARES QUE ME PAGADO POR MI TELEFONO? ... DICEN QUE VA A VALER AHORA 300 NOMAS?

NO SE PREOCUPE SEÑORA, USTED HA PAGADO 1.500 DOLARES POR UNA ACCION QUE LE DA DERECHO AL USO DEL TELEFONO.

ENTONCES NO VOY A PERDER MIS 1.500 DOLARES?

NO SEÑORA, NO PERDERA SU PLATA, SI SE ACEPTA MI PROPUESTA, LOS ACTUALES ACCIONISTAS COMO USTED, SERAN SOCIOS DE TODA LA EMPRESA Y NO SOLO DE SU TELEFONO.

ADEMAS SEÑORA SI USTED TUVIERA UN AUDIO Y NECESITARA DINERO...

¿Y COMO ES ESO DE LOS 300?

CUANDO PROPONGO MAS TELEFONOS PARA LOS PACENOS ESTOY PENSANDO EN LA GENTE QUE NO TIENE DINERO, PERO QUIERE TENER SU TELEFONO.

ESA GENTE NO ESTARA OBLIGADA A COMPRAR UNA ACCION. SIMPLEMENTE PAGARA LA INSTALACION A SU CASA Y SU OFICINA Y SU TARIFA MENSUAL, PERO NOSOTROS LOS ACCIONISTAS, NO PERDEREMOS EL VALOR DE NUESTRA ACCION.

¿SI... AHO?

SIEMPRE PODRA VENDER SU ACCION Y QUEDARSE CON EL USO DEL TELEFONO. ESTO ES LO QUE LLAMAMOS CAPITALISMO POPULAR

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

LA VERDAD SOBRE EL CONTRATO DE COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS PIL - SANTA CRUZ

Por el respeto que nos merece la opinión pública y en particular las autoridades y personas que conocen nuestra intachable trayectoria profesional y empresarial, aclaramos los conceptos relacionados con el Contrato de Comercialización de los productos PIL-SANTA CRUZ que han sido objeto de apreciaciones falsas y mal intencionadas.

1.- Desde hace más de un año, el Consejo Administrativo de la PIL empezó a encarar seriamente la reestructuración de sus sistemas de comercialización, en vista de que existían considerables volúmenes de productos acumulados sin vender y que se había tenido que limitar la recepción de leche a los productores. La solución adoptada al cabo de prolongados estudios consistió en encomendar la comercialización a una Empresa privada.

Fue en tales circunstancias que nuestra Empresa se presentó a **la Licitación Pública convocada por cuarta vez** el 28 de febrero de 1990, ganando la adjudicación en mérito a las mejores condiciones técnico-económicas ofrecidas. Empezamos a operar desde el mes de junio pasado.

2.- La afirmación lanzada precipitadamente, atribuyendo la adjudicación a supuestas influencias carecen en absoluto de fundamento.

3.- Las condiciones estipuladas en el Contrato, **sin carácter de exclusividad**, aseguran beneficios substanciales para la PIL, por cuanto nuestra Empresa se ha comprometido a comercializar **toda la producción** que nos sea entregada; compromiso que venimos cumpliendo debidamente, merced a las inversiones que hemos realizado y al aporte de tecnología en mercadotecnia, aplicado eficientemente en un programa de ventas. Dichas inversiones en la parte material consisten en maquinaria y equipos, vehículos, otros y en la parte tecnológica radican en la organización de una amplia red de distribución en esta ciudad y los principales distritos del país. Además, pagamos diariamente el valor de los productos.

El cumplimiento de nuestras obligaciones

contractuales se encuentra respaldado por Boleta de Garantía Bancaria.

4.- Al haberse superado los problemas de comercialización que tenían a la PIL inmersa en una situación de sub-utilización de la Planta, con 50% aproximadamente de su capacidad instalada ociosa, han mejorado notablemente sus perspectivas en cuanto a capacidad para generar utilidades en el futuro, lo cual mejorará el poder de negociación de CORDECRUZ cuando se encare la privatización de la PIL. Por otra parte, hoy en día los productores de leche gracias al incremento de las ventas logrado por KORIMPORT, pueden entregar a la PIL sus excedentes de producción.

5.- Como retribución por nuestros servicios se nos reconoce una comisión sobre las ventas realizadas por nuestra Empresa con la cual debemos cubrir los costos de personal (solamente nuestra planta de empleados fijos para la comercialización de los productos PIL asciende a 40 personas), inversiones, gastos administrativos, riesgos crediticios, publicidad y otros, quedando un margen de utilidad inferior al 1% que constituye un beneficio legítimo y ampliamente justificado por el incremento logrado en las ventas y el pago diario de los productos.

Por consiguiente, el cálculo desaprensivo que nos atribuye millones de dólares de ganancias fáciles es pura fantasía de nuestros detractores.

Los antecedentes expuestos demuestran la transparencia del Contrato suscrito con la PIL y evidencian el proceder correcto de nuestra Empresa y de la persona que suscribe el presente documento, cuya honradez, seriedad y elevado sentido de responsabilidad y de servicio a la comunidad ha guiado siempre sus actos.

Santa Cruz, 04 de septiembre de 1990

p/ "KORIMPORT S.R.L."

Dr. Carlos Alfredo Saavedra Weise
GERENTE PROPIETARIO

Oruro

Dirigente político emplaza al ministro del Interior para probar acusaciones

ORURO, 4 (PRESENCIA). El dirigente político Jorge Villarreal, emplazó hoy aquí, al Ministro del Interior Guillermo Camacho, a probar y demostrar las acusaciones de su ministerio, como "combatiente militar", que fue denunciada por listas entregadas por el subsecretario Raúl Loayza y en fecha 28 de noviembre de 1989, recientemente divulgadas por la prensa.

Ello que "jamás estuvo vinculado a grupos paramilitares y se trata de malinterpretar la información que tuvo el año pasado un grupo guerrillero, que intentó buscar defender la soberanía patria, y que resulta ser diferente de lo que se me acusa".

Denunció también que "la conducta del gobierno pretende amenazar a los dirigentes políticos que se trata de una escalada de hostilidad y persecución para ocultar lo que sucede políticamente en el país, donde

CORDEOR obtuvo \$US. 14 millones para varios proyectos

ORURO, 4 (PRESENCIA). El presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, Ingeniero Miguel Vargas Mújica, informó hoy aquí, que "durante un año de gestión, se concretó un total de 14 millones de dólares americanos, para diferentes proyectos que beneficiarán a Oruro".

Explicó que "este trabajo hay que protegerlo, para que las versiones se realicen oportunamente, en los diferentes sectores de la ciudad y las provincias del departamento de Oruro".

Agregó, durante una reunión con gerentes, directores y jefes de departamento, que "los dineros fueron conseguidos, por ejemplo, para la renovación de la red de distribución del sistema de agua potable en la ciudad, procedente de Alemania Federal, con un total de 4.5 millones de dólares; el dragado del río Desaguadero -cuyo trámite está en curso- del Plan ALA-CEE-CORDEOR, de 3.2 millones de dólares; el proyecto de

Cochabamba

Jubilados de aeronáutica denuncian irregularidades

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). Jubilados en aeronáutica de este departamento exigen el pago de sus rentas y denuncian presuntas irregularidades en la administración del Fondo de Pensiones de Aeronáutica Nacional (FOPAN) que perjudican al sector.

Los representantes locales, Mario Granado, Héctor Morales y Hugo Achá, anunciaron que una asamblea general llevada a cabo ayer, acordó intervenir el FOPAN en caso de que persistan los problemas que los afectan que dijeron se originan en la "designación política" de sus ejecutivos.

Señalaron que desde hace dos años el Fondo presenta "déficits, insolvencia, ineficiencia e irresponsabilidad" en la administración, a tal extremo que no se cumple con el pago de rentas mensuales.

"Es una verdadera irresponsabilidad e iniquidad" sostuvo Hugo Achá quien explicó que los responsables de FOPAN no han logrado la transferencia de Bs 700.000 que adeuda la Administración de Aeropuertos y Servi-

Dirigentes universitarios se reunirán en La Paz

ORURO, 3 (PRESENCIA). Para analizar los alcances de la Ley 2000 y plantear alternativas, los dirigentes universitarios de la Universidad Boliviana, fueron convocados por la Federación Universitaria Local, FUL, a una conferencia extraordinaria a realizarse en la ciudad de La Paz.

El presidente de la FUL, secretario David Rojas, señalando que la conferencia se realizará los días 12 y 23 del presente mes,

Cooperativa de transporte urbano instalará un sistema de computación

ORURO, 4 (PRESENCIA). La Cooperativa de Transporte Oruro Limitada, conformada en su generalidad por relocalizados, implementará un moderno sistema de computación para programar las frecuencias de sus servicios dentro del radio urbano de la ciudad, y los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo, para su parque automotor.

La información fue proporcionada por Rodolfo De la Barra, presidente de la Cooperativa de Transporte Oruro, quien manifestó que, este grupo de minibustistas será el primero en el país que contará con un sistema computarizado para programar las frecuencias, buscando otorgar un mejor servicio a la población ciudadana.

Esta cooperativa de transporte, fue creada después de la dictación del decreto 21060, durante el gobierno de Paz Estenssoro, con un grupo de "relocalizados", que quedaron cesantes en el sector fabril, minero, metalúrgico y

Aumentan precios de productos alimenticios en Cochabamba

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). Los precios de los artículos de primera necesidad considerados básicos en la alimentación diaria registraron aumento en el curso de los últimos días debido al permanente alza del costo de vida.

La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) dio a conocer la preocupación de las amas de casa, especialmente las de los barrios marginales, por el constante incremento de los precios y la consiguiente disminución del poder adquisitivo de los salarios.

De acuerdo a las denuncias, los mercados y centros de comercialización están abastecidos debido a que el consumo es cada vez menor por la falta de dinero para acceder a los costos de los productos alimenticios que son onerosos.

La carne vacuna, el fideo, el pan, el arroz, los tubérculos, el aceite, el azúcar, las legumbres, las hortalizas y otros que son comprados diariamente por la población "han subido" en muchos casos hasta en un 50 % "sin que nadie haga nada por precavetalar la economía del pueblo".

Se explicó que, en muchos casos, el incremento de precios -especialmente en frutas, hortalizas y legumbres- se debe a la época, aunque no se descarta que la sequía sea uno de los motivos ya que provocó la pérdida de entre el 60 y 100% de la producción agrícola.

Por otra parte, se anunció el inminente aumento del precio de la leche y sus derivados que produce la Planta Industrializadora de Leche (PIL) para satisfacer la demanda de los productores que exigen el cumplimiento de un convenio firmado a propósito.

Otra de las causas del aumento de los precios de bienes de uso y consumo es la constante subida de la cotización del dólar que "influye decisivamente" en las actividades comerciales y, consecuentemente, en los costos.

AVISOS ECONOMICOS

1 Automóviles Compra y Venta

VENDO COLECTIVO CHEVROLET MOD. 67 en perfecto estado. Ref. Teléfono 32829 Cochabamba. (31/08 al 05/09)

5 Albañiles-Pintores y Carpinteros

CEPILAMOS P. S. PLASTIFICAMOS 3241180 (22/08 al 05/10)

11 Empleos se ofrecen. Se buscan

CALEFONES Técnico experto repara, instala toda marca garantizada teléfono 358643 (23/08 al 04/09)

Empleada para "Comercial" práctica en transferencias, alquileres, anticorrosivos, etc., necesitamos en Illimani 1956 o Mercado 996, piso 1, oficina 1. (25 al 02/09)

PLOMERIA INSTALACIONES reparaciones de artefactos sanitarios trabajo garantizado. Telf. 361766 (05 al 10/90)

PLOMERIA INSTALACIONES reparaciones de artefactos sanitarios. Trabajo garantizado. Telf. 361766. (31/08 al 05/09)

ORQUESTAS GRUPOS MUSICALES Amplificación Entrenamiento

WALTER ZEGADA organista. Telf. 332324 (23 al 29/08)

Amplificaciones 786650 (14/08 al 22/09)

ORQUESTA Yunguina. Teléfono 312711 (24 al 06/09)

25 Técnicos en Radio y Tv

REPARAMOS refrigeradores y electrodomésticos en general. Ref. 378149 (05 al 09/90)

32 Varicos

VENDO Multicopiadora manual "RONCO" Telf. 376230 (30 al 02/09)

SUCRE

CASA en Sucre permuto tiempo convario por similar ésta o Cochabamba Telf. 22033 Sucre. (01 al 09/09)

SANTA CRUZ

SE VENDE en Santa Cruz hermosa hacienda agrícola ganadera con todas sus infraestructuras, situada en la provincia Velasco cerca de la carretera y frontera con la república del Brasil. Ref. Telf. 347062 (24 al 04/09)

VENDO urgente televisor Sony color 20" multi-muelle. Librero - TV. video Bar computadora Ego color IBM XT-Compat. 40 MB, modern. (01 al 04/09)

CAMIONETA Toyota Hilux 1986 doble cabina flamante. Ref. Telf. 329809 Santa Cruz. (01 al 04/09)

TARIJA

TARIJA venta lote de terreno de 1.000 m2 ubicado Alejandro del Carpio No. 5-847 entre Padilla y Ejército con todos los servicios. Teléfono 2-3392, 2-2637 (05 al 14/90).

SEPARACION DE COLORES en 24 Horas

EDITORIAL LUX

Huanuni Técnicos y dirigentes mineros prosiguen conversaciones

HUANUNI, 4 (PRESENCIA). La comisión de técnicos y dirigentes obreros, en el transcurso de la presente semana, continuará analizando el problema relacionado al incremento de precios de contrato en interior como exterior minero.

Las reuniones preliminares, sirvieron para que los delegados obreros hagan conocer a los

Alcaldía regularizará situación de construcciones clandestinas

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). La Alcaldía Municipal de esta ciudad y el Colegio Departamental de Arquitectos suscribieron un convenio destinado a la ejecución del proyecto "Verificación y Regularización de la Edificación Clandestina".

El propósito es efectuar un relevamiento de las construcciones con irregularidades técnicas y/o legales y lograr que los propietarios o responsables cumplan las disposiciones vigentes en materia de construcciones.

Con esa finalidad, la Municipalidad proporcionará a la entidad que agrupa a los profesionales arquitectos la información pertinente de los inmuebles que serán relevados a fin de que, individualmente o mediante grupos de trabajo, realicen dicha labor.

Se acordó que los arquitectos a cargo, por tratarse de un servicio a la comunidad, apliquen aranceles diferenciales en niveles inferiores a los vigentes teniendo en cuenta la situación económica de los propietarios de viviendas comprendidas en el proyecto.

REPARAMOS: CALCULADORAS Y COMPUTADORAS ELECTRONICAS

Edificio San Antonio local 16

Ecuador Esq. Guachalla

CONVOCATORIA

ZONA FRANCA ORURO S.A. RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 23130

Convoca a su primera Junta General ordinaria de accionistas, de conformidad a lo establecido en los arts. 285, 288 y 292 del Código de Comercio y los arts. 17, 18 y 19 de los Estatutos de la Sociedad; que tendrá lugar el día jueves 13 de septiembre de 1990, a Hs. 18:30 en su domicilio de la calle La Plata entre Adolfo Mier, Edificio Oruro (Federación de Empresarios Privados).

ORDEN DEL DIA

- Informe del Directorio a.i.
- Elección del Directorio (art. 20 Estatutos)
- Elección de Síndicos.

Oruro, 31 de agosto de 1990

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil.

Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso Telf. 326703. Domicilio Telf. 785517

Consultas 18 a 20 horas

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX"

Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.

Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mca. Santa Cruz Nº 861 Esq. Pasaje Peatonal bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122, Casilla 2665

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono 343261

Busca Móvil: 321636 - 320844 - 390223-4

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwehr, Dra. Elizabeth Meteljam
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA: Dr. Edgar Arené Rada
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alois Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
- NELSON TEJADA RODRIGUEZ - Cirugía General - Busca Personal 387092
- LUCINDA NOTA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

PRESENCIA AGENCIA EL ALTO

Avisos económicos comerciales, suscripciones

Oficina Av. 12 de Octubre Tels. 813154 - 55 (frente a la H. Alcaldía)

FALTA DE PESO Y/O ESTATURA - FALTA DE APETITO - PROBLEMAS AGUDOS O CRONICOS DE AMIGDALAS - BRONQUIOS - TRATAMIENTO MEDICO ASEGURADO - CONTROL NIÑO SANO.

"Infórmese"

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO PEDIATRA NEONATOLOGO

Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especializado ARGENTINA - Consultorio: Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes a viernes 11 a 12:30 - 15 a 18 Hs.

Cons. 366657 - 322248 Dom. 368464 URGENCIAS Buscapersonas 387854

La Paz



Graderías

La Alcaldía construyó dos mil kilómetros de graderías para que ciudadanos de las pendientes y de El Alto puedan movilizarse a pie hasta la hoyada.

Desde altas pendientes de La Paz

Más de 10 mil personas utilizan graderías para bajar a la hoyada

Más de 10 mil personas utilizan graderías y senderos cada día, para bajar a la hoyada. De ese modo, los vecinos que viven en las altas pendientes acortan distancias y ahorran dinero para trasladarse a sus fuentes de trabajo.

Según información de la Comuna de La Paz, otro factor que incide para la utilización de ese medio, es la falta de transporte que existe en muchos barrios. Esas obligaciones necesitan de acortar las distancias, abren senderos que, finalmente, se van convirtiendo en vías utilizadas por miles de personas.

Uno de los usuarios de senderos y graderías indicó que bajar a pie por esas vías desde El Alto hasta San Francisco, le significa un tiempo de 20 minutos. Cuando utiliza los buses EMTA, sólo ahorra cinco minutos. Desde la cumbre de El Alto hasta San Francisco, vía autopista, lleva 15 minutos.

El problema es la subida, pues necesita un corazón joven para que pueda resistir la cuesta permanente, dijo. Agregó que esas personas son más utilizadas de bajada cuando hay huelga de transportes, pero que "cualquier cantidad de personas prefieren utilizar senderos, aunque haya miles o no".

Los informes de la Municipalidad señalan que muchos de esos senderos alcanzan a los 400 metros de longitud. En ese sentido, la Alcaldía Municipal construirá más de 7 kilómetros de graderías, durante la gestión de Ronald MacLean, la Municipalidad ha construido dos mil metros de éstas y a partir del 15 construirá otros 560 metros.

Inician trabajos de alcantarillado y arborización en Alto Lima

El Comité Cívico Pro-Ciudad El Alto inauguró el pasado fin de semana los trabajos de alcantarillado y arborización en Alto Lima. Segunda y Tercera, de la zona Alto Lima, informó el presidente de esa agrupación, Jorge Marín.

En el acto de inauguración, estuvieron presentes el jefe del Departamento de Alcantarillado de MAPA, y el director nacional de estación, Ing. Antonio Gutiérrez y el Ing. Jaime Cardozo, respectivamente.

El primer acto se efectuó en la zona Germán Busch, posteriormente en la Av. Eduardo Avaroa.

La Alcaldía paceña

Prosigue renovación de tarjetas de operación para transporte

La Alcaldía Municipal de La Paz, a través de su Dirección de Tráfico, prosigue la entrega de certificados de concesión para la exención de líneas de transporte público de pasajeros y tarjetas de operación para los vehículos de servicio público, poniendo así, en ejecución, uno de los diez programas que está ejecutando para mejorar el sitio y el transporte en la ciudad de La Paz y, además, dando cumplimiento a las disposiciones de la resolución ministerial 5461 que conlleva a las alcaldías de capitales de departamento, las funciones de organización, reglamentación y registro del transporte urbano público. Para el efecto, la Dirección de Tráfico y Vialidad que funciona en el tercer piso del edificio central de la Comuna Paceña, dispone de todos los mecanismos que facilitan el trámite -sistema computarizado- presentación del carnet de propiedad y el comprobante de pago de impuestos al día, documentos con los cuales obtiene el derecho a la tarjeta y el nombre del responsable. Esta tarjeta tiene carácter de autorización para todos aquellos conductores o propietarios de vehículos que prestan servicios en el transporte público, y debe ser exhibido en un lugar visible. Su costo es de diez bolivianos por vehículo y el fido de concesión es gratuito.

Arquidiócesis de La Paz

Alentadores resultados arroja trabajo en parroquias

La Arquidiócesis de La Paz ha logrado alentadores resultados en su trabajo con las diferentes parroquias de esta ciudad, en la denominada "Misión Arquidiócesana de La Paz". Distintas parroquias han comenzado a organizar comités de jóvenes y escuelas de formación, y en algunas de esas organizaciones, a juicio de sus vicarios, se perciben ya los frutos.

La Misión se inició tras la visita de Juan Pablo II a Bolivia y sus objetivos propuestos son los de "volver a la visión eclesial que nos ofrecen el Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla y las líneas pastorales de la Iglesia en Bolivia, es decir: renovar la pastoral de la Arquidiócesis y fortalecer las vicarías zonales".

ZONA SUR

En esta zona se ha efectuado un censo que, a juicio del Vicario, está ayudando mucho en el trabajo pastoral, identificándose ya en los barrios los frutos del censo y de la Misión. Como resultado del censo, se ha iniciado un trabajo de voluntariado y ha surgido la necesidad de conformar una comisión económica, que respalde

de todas las actividades que se están emprendiendo. En esa vicaría se está tratando de descentralizar las actividades de catequesis familiar, ubicando lugares parroquiales en cinco sectores de la zona.

ZONA LAS VILLAS

En esta vicaría se ha establecido la realización de dos asambleas zonales cada año. Asimismo, en cada sector se dedicará un día íntegro a planificar actividades de catequesis y comunidades eclesiales de base. También se ha establecido la realización de una Semana Bíblica anual.

ZONAS SAN PEDRO-SOPOCACHI

En estas zonas se ha establecido un comité de jóvenes y se viene publicando regularmente un boletín informativo. Igualmente, se está estudiando el documento de preparación para la Conferencia de Obispos, a realizarse en Santo Domingo en 1992. También existe la intención de renovar el Comité de Laicos y se programa una reunión con todos los agentes pastorales del lugar.

ZONA MUNAYPATA

En Munaypata se planifica la realización de un taller de Ecología, a nivel de la Vicaría. Se están organizando comisiones de catequesis, liturgia y otras, y se está apoyando la formación de profesores de religión que trabajan en escuelas y colegios de la zona. También se trabaja en el documento preparatorio para la Conferencia de Santo Domingo, acerca de la realidad de la parroquia, la misión del laico y sobre la carta pastoral emitida por el arzobispo Mons. Luis Sainz, en torno al incremento de la violencia.

ZONA CENTRAL

El vicario de esta zona afirma que ya se tiene la preparación necesaria para la realización de un censo, puesto que el Consejo Parroquial ha aprobado un modelo de cuestionario. La Escuela de Formación Cristiana de la zona ha inaugurado su tercer trimestre de estudios, que se desarrolla de agosto a octubre.

ZONAS

TEMBLADERANI-GRAN PODER

En esta vicaría, el trabajo está

centrado en la preparación del censo del próximo año y en el estudio topográfico, a efectuarse próximamente en toda la Arquidiócesis. La zona tiene 65 mil habitantes y se extiende desde avenida Buenos Aires hasta Ceja de El Alto, por ello se busca actualizar los planos de la parroquia, a fin de poder sectorializar y sobre esta base buscar estrategias de animación. Se tiene la intención de crear un centro de formación de laicos.

ZONAS SAN SEBASTIAN Y NORTE

Esta Vicaría ha decidido realizar una similar labor al de la zona Sur, realizando el mismo censo. También hay trabajo con profesores de religión del lugar, biéndose incrementado la preparación de los maestros con la parroquia. Se manifiesta que hay quietud, pero que hacen los agentes pastorales.

ZONA MIRAFLORES

En esta vicaría se iniciará un curso de formación, entre ellos un curso de Biblia, que tendrá duración de tres meses. También efectúan encuentros a nivel de grupos juveniles de parroquias.

SOLICITADA

La Paz, 27 de agosto de 1990

CITE: M-3-179/90

Señor

Dr. Mario Paz Zamora

MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Presente.--

Excelentísimo señor Ministro:

Nos dirigimos a su autoridad muy respetuosamente, para manifestarle nuestra enorme preocupación por las sistemáticas postergaciones a las entrevistas que fueron ofrecidas espontáneamente por usted, así como a la falta de respuesta a nuestra nota N° AA-005/90, enviada a su despacho en fecha 3 de agosto de 1990, relacionada con los aspectos tratados en la reunión de fecha 5 de julio de 1990, para cuya solución su autoridad ofreció una nueva reunión que debía realizarse el 12 de julio, la misma que lamentablemente por razones desconocidas no se ha efectuado.

Frente a esta situación, la Asociación de Laboratorios Industriales Farmacéuticos de Bolivia "ALIFABOL" y la Asociación de Representantes Importadores y Distribuidores de Fármacos "ASOFAR", reiteramos nuevamente al señor Ministro que la no participación de los delegados de ASOFAR y ALIFABOL en la Comisión Farmacológica Nacional, contraviene los propósitos tantas veces expresados por su Excelencia el Señor Presidente de la República, a la concertación y participación de todas las instituciones que están comprometidas con la salud de la población, impidiendo de esta manera el proceso de reactivación y desarrollo de la Industria Farmacéutica Nacional, privando por otra parte, al cuerpo médico y a la población el contar con los últimos adelantos de la ciencia farmacológica a través de la importación.

Pensamos señor Ministro, que en estos tres decenios en que formamos parte de la Comisión antes citada, nuestra participación fue correcta y jamás actuamos de modo irresponsable y por el contrario apoyamos y contribuimos científicamente al trabajo del mencionado organismo.

No obstante nuestro propósito de participar en el proceso de reactivación de la economía del país, con nuevas inversiones y una renovada tecnología, atendiendo el reto lanzado por el Supremo Gobierno, increíblemente se nos impide cumplir con este propósito; motivo por el que dejamos a su decisión y responsabilidad los problemas que pudieran originarse por la falta de solución a nuestros planteamientos, reservándonos el derecho de desconocer las determinaciones de la Comisión Farmacológica Nacional.

Esperando que la presente comunicación, tenga una respuesta positiva, saludamos al señor Ministro con las seguridades de nuestra atenta consideración.

A.H. Juerguen Merkel
PRESIDENTE "ALIFABOL"

c.c. Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Cámara Nacional de Comercio
Cámara Nacional de Industria
Corr.
File
Follow Up.

Oscar Medina Ramallo
PRESIDENTE "ASOFAR"



Carmen Basualz
Tiempo de ventanas

Editorial Mosquito Comunicaciones de Chile publica el primer libro de autoría chilena en el área de la práctica tanto del teatro como del cine en la dirección de talleres literarios.

En esta obra, según el comentario de Pia Barros contenido en la contraportada, "Hay una nueva visión del entorno, tratada con el lenguaje de la sensibilidad. Se redescubre a Bécquer y también hay una rebelión contra la sujeción femenina. Un libro donde se nos plantean interrogantes, se atesora hacia la interioridad femenina y se demuestra que la afirmación 'soy mujer'". Entre los cuentos cortos que se encuentran en el libro se hallan títulos como "Para que el aire respire", "Ventanas inventadas" y "Cuando la tarde de rezos era aún inventada".



Adela Gutiérrez de Riquelme
Mis delicias para la dueña del hogar

De "sabroso" ha calificado el prólogo a este libro, que contiene más de 250 recetas de cocina y repostaría en sus múltiples variedades. La autora comienza con sugerencias prácticas o secretos para la mejor elaboración de las comidas, que usan en el libro de términos que continúan en un universo de los platos que se aplican mejor en tiempos de crisis y que ayudan en la preservación de los alimentos, incluyendo además tablas y listas, incluyéndolas de medidas sólidas y líquidas.



Cálculo Martínez Hernández
El mar de Bolivia. Reflexiones de un ciudadano chileno

Una obra que causó polémica, indignación y hasta amenazas de muerte a su autor en Chile, su país de origen. En ella ofrece detalles que justifican el derecho de Bolivia a una salida soberana hacia el Océano Pacífico, mencionando un decreto del libertador Simón Bolívar que declara a Coblenza puerto principal del país en el momento en que declaraba su independencia. El libro también incluye un "imaginario" por tres historiadores chilenos. Revela también la existencia de un tratado de transferencia de territorio entre ambos países, donde se estableció que Arica debe ser cedida a Bolivia. El libro ha sido publicado por Editorial Juventud, a la que acudido el autor ante la constante negativa que recibió de las editoriales chilenas.



María Silvia Velasco Aramayo
El procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Initiando con la consideración de que existen una serie de instituciones relativas a los Derechos Humanos, la autora, que es profesional abogado, detalla metodológicamente el procedimiento que debe seguirse ante una de las más importantes: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, órgano jurisdiccional instaurado por la Convención Europea para la protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

Así, se proporciona información acerca de cómo pueden originarse las demandas, los procedimientos para los diferentes tipos de demandas, los recursos, las organizaciones de apoyo, el procedimiento y el valor y eficacia de sus sentencias, entre otros aspectos.



Georgette de Camacho
¿Crees en fantasmas?

Esta importante obra se inicia con un ensayo de la autora sobre el concepto, funciones y valorización de la actividad literaria, enfocando aspectos de la literatura chilena y la importancia de la literatura de evasión, la esencia del compromiso, la multifuncionalidad de la literatura y la capacidad vital de la obra. Este es seguido por otros ensayos acerca de diversos autores, como Giuseppe Ungueti, Georg Büchner, José María Arguedas, Paul Valéry y Oscar Cerutti. Este último ensayo es el que da título a la obra. Escribe también acerca de la literatura japonesa, la Generación del '27 y el romanticismo de los siglos, además del tema del amor en obras como las de Gabriel García Márquez.



Universidad Católica Boliviana
Búsqueda

Bajo la dirección de Erick Torricio V., la Universidad Católica ha editado el primer número de la revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo objetivo básico es divulgar contribuciones de reflexión teórica e investigación científica. La publicación es de importancia y provecho académico, además de hacer posible la discusión y el debate teóricos y reseñar material bibliográfico de actualidad e interés. "Con un carácter plural y temático y heterodoxo", la revista estará abierta inicialmente a todas las ramas del conocimiento que tienen relación con las carreras que ofrece la Universidad. Este primer número constituye un aporte material que responde a las áreas de ensayos/resúmenes, ponencias, artículos, resúmenes, documentos y actualidad.



Carlos Aguirre B.
La puerta al futuro. Reflexiones en torno a la tecnología

Una nueva publicación del ILDIS que, en esta ocasión busca contribuir al debate sobre la importancia de la tecnología en el desarrollo económico de Chile. Varios autores opinan sobre el asunto, entre ellos, Arturo Casas, Carlos Aguirre reflexiona sobre la "Reconversión, modernización e innovación industrial en Bolivia", al igual que Carlos Díaz, quien hace alusión a "Agroecología, el nuevo rol y Armando Godínez sobre "Los riesgos del desarrollo".



Luis Ramiro Beltrán S.
El cofre de selenio

Una condena de la deshumanización a que ha llevado el avance de la civilización materialista y un alegato antibelicista es la obra del laureado comunicador boliviano, que obtuvo además el primer premio del Concurso Nacional de Teatro del Ecuador en 1988. El texto se refiere a la línea del teatro moderno, que en Bolivia no tiene un argumento preciso y se desarrolla sobre una trama esquemática y de fuerte dramatismo, comenzando en escenas de diálogo extrañas por pocas personas, pasa por diversas comparsas y culmina en el comienzo de la gran guerra final. Con cuatro capítulos principales, la obra está dividida en tres actos y contiene también notas de ensayo, pasajes poéticos y notas de humor.

puert Abierta

PRESENCIA

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, miércoles 5 de septiembre de 1990

— Se aclara panorama relacionado con Estrellas del Bolshoi

— Exitó en el festival "Sucre 90"

— Recital de José Alberto Gonzales

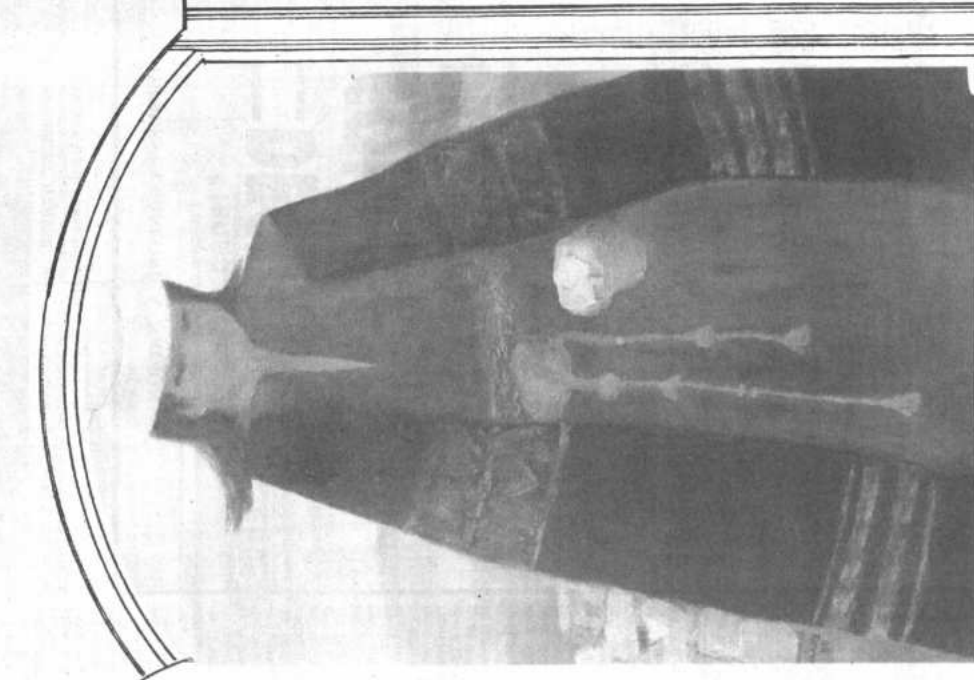
— Hoy se presenta la Sinfónica Nacional

— Digitopuntura

— La página bibliográfica

— Canal 13 denuncia intento de censura

— Cine: "Gorilas en la niebla"



AGNES inauguró anoche, en la galería EMUSA, una muestra de sus obras más logradas, porque en el mensaje plástico de sus cuadros se recoge el sentir del pueblo desde un instante insustentable en nuestro mundo actual. La artista tiene una trayectoria llena de adjetivos que encumbran su labor.

Libros

SIGOURNEY WEAVER, protagonista también de la película "Allen, el extraño pasajero", ahora en el filme "Golfias en la niebla" del director Michael Apted. (Foto gentileza Casa de la Cultura).

Gutiérrez Aldayuz

Basada en una història real, la pel·lícula esdevé una obra de ficció que desenvolupa al interior del continent negre, en su bàsquet de gorilles.

Ella, després de moltes pertorbacions, logra aconseguir el permís respecte para dirigitge durant tres mesos al Congo, una de les regions de l'Àfrica donde totadía existían gorilles. Su trabajo específico consistía en proporcionar a la *National Geographic* informes estadísticos, actividades...

traje de la seña a la civilización, sitio de la civilización a la seña, con el riesgo que esto supone. Conviene con gorilas, has convertido en su obsesión sentimental y profesional, se comprometía en el mundo de estos animales estableciendo cierto vínculo comunicativo, pero no olvidó ese otro aspecto del que proviene, por el contrario siempre lo recorda mediante discos, revistas, etc.; al igual que Tazaki que lleva a la civilización muchos elementos de su an-

APOYANDO EL ARTE EN LA PAZ

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
DEL PAÍS EN TODO EL PAÍS

DISCOUNT EXTENSION: 1% 300/100.
Interior Tel. 101.
INTEROFFICE TEL. 050011

	PRONOSTICADA		REGISTRADA	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Columbia	32.5	18.5	32.5	18.5
Ribeiralia	32.5	10.3	32.5	10.5
Ruizarrabaque	32.0	15.8	32.0	16.0
Trinidad	32.0	17.5	33.0	16.0
San Ignacio de Velasco	33.5	16.0	33.5	16.0
Santa Cruz	30.4	14.0	30.5	14.0
Cochabamba	27.8	3.2	28.0	3.5
Sucre	22.8	5.8	23.0	6.0
Camari	22.0	13.9	22.0	14.0
Potosí	---	-6.0	---	-6.0
Chiriquia	17.8	-9.0	18.0	-9.0
Oruro	18.5	-5.2	18.5	-5.0
Tuésito Suárez	33.0	18.0	33.0	18.0
Tarija	25.0	3.3	25.0	3.5
Yacuba	24.0	7.0	24.0	7.0
Zona central	19.0	2.8	19.0	3.0
La Paz	13.0	-2.4	13.0	-2.5
El Alto	---	---	---	---

El tiempo P z a hoy
Ciudad de la Paz. Presentará cielo despejado a poco nuboso, vientos de SUESTE débiles a moderados, temperaturas sin cambio apreciable.
Altaplano. Presentarán cielo despejado a poco nuboso, viento predominante del SUESTE por la mañana, rotando al OESTE por la tarde.
Tierras bajas del sur. Presentarán cielo poco nuboso a nuboso, prohibido el uso de aviones de pasajeros a moderados.
Tierras altas del sur. Presentarán cielo nuboso a constantemente nuboso, vientos débiles de dirección VARIABLE.

clones Tel. 104.
SEÑORITA HORA. Tel. 117 y LARGA

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
DEL PAÍS EN TODO EL PAÍS

AGNES - a exposición de pintura "Verde canchero", de Agnes, se presenta en la galería de arte de la Fundación Cultural EMUSA. Av. 16 de Julio 1607.

JORGE ARIAS SAAVEDRA - El artista expone sus pinturas en la galería Arte Unico de Belisario Salinas 5161.

DIBUJOS - En el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de la Paz se presenta la exposición de dibujos titulada "Pensamientos envalentados", de los artistas nacionales Pascual Corti y Mario Mamani. Calle Comercio N° 521.

RELIABLOS DE BALCONES COLONIALES - En el salón de exposiciones de la embajada de México (Av. 6 de agosto 2652) se presenta la muestra "Reliabs de balcones coloniales" de los artistas María Elena Saavedra de Meneses y Manuel Meneses.

MUESTRA PICTORICA - La exposición de pintura titulada "Naturaleza", de Botelho Pontu, se lleva a cabo en la galería de arte "Punto del Sol" del Hotel La Paz.

PROYECTO - En el salón de honor del Teatro Municipal se expone el proyecto "Teatro Nacional de Arte", realizado por Patricia Torres.

DON GILUOTE - En las instalaciones del CI se inaugura hoy, a horas 19:30, la exposición de la retrospectiva gráfica titulada "Don Giluote en la obra de Solón Romero".

LITERATURA BRASILEÑA - Del 3 al 7 de septiembre se lleva a cabo un curso de literatura brasileña, dictado por un cateador especializado en el tema. Informaciones en la embajada del Brasil.

VESTIMENTA - La presentación del libro sobre vestimenta salasaca, elaborado por Luis Salas y Guillermo Torres, se llevará a cabo el mañana a horas 19:00, en el auditorio del Instituto Internacional de Integración.

MONICA ERGUETA - La joven intérprete se presentará en un espectáculo acompañado de la Orquesta Sinfónica de la Casa de la Cultura. Mañana a horas 19:00 en el salón de la "Modesta Sanginés".

EXPOSICION DE LIBROS - La Alcaldía de la Paz, la Embajada de Bélgica y el I.B.C. auspician la exposición de "Libros ilustrados con grabados de los siglos XV y XVIII", en el Museo Nacional de Arte (Plaza Murillo).

FOTOGRAFIAS - El fotógrafo alemán Ralf Brinkmann exhibirá sus obras en la Casa de la Cultura hasta el 29 de este mes. La inauguración de la muestra se llevará a cabo el lunes 10:00, a horas 19:00.

REVISTA DE QUIMICA BOLIVIANA - La presentación y entrega oficial de esta revista se realizará mañana a horas 19:00, en el Salón de Honor de la UMSA, edificio central.

CUARTA GENERACION - El segundo número de esta publicación será entregado mañana, a horas 11:00, en los salones de la Asociación de Periodistas de La Paz (Calle Comercio N° 1048).

SUCRE '90 - El pianista chileno Luis Alberto Latorre ofrecerá un concierto en La Paz, a horas 19:30, en el Teatro Municipal.

TITERES Y TEATRO - En el Museo del Oro de la calle Jaen se desarrolla el programa de títeres "Mamamot", que consiste en la actuación de siete grupos de títeres y teatro para niños de 10 años y más. Los domingos, a horas 10:00 y las 12:30.

ARTE CONTEMPORANEO - Cuadros de pintores como Gil Inama, Gastón Ugalde, Inés Cortado, Enrique Armi, Javier Fernández y otros, son objeto de una muestra permanente en el primer piso de la Casa de la Cultura.

Concurso de música

El Conservatorio Nacional de Música, dependiente del Instituto Boliviano de Cultura (IBC) ha convocado al Concurso Nacional de Música "Eduardo Caba", en conmemoración al centenario del nacimiento del compositor y exdirector de esta institución. E-ducando Caba.

La fecha de realización del concurso fue seleccionada para el mes de noviembre de 1990 en la ciudad de La Paz. El concurso se realizará en las men- ciones de piano y can- ción, podrán participar todos los interesados cuyas edades se ha- bían de 10 años y 25 años en piano y de 18 a 25 en canto.

Los interesados deben formalizar su participación hasta el día 5 de noviembre a "Concurso Nacional de Música, Avenida 6 de Agosto 2092, o a la casilla de correo 3632.

Se debe adjuntar los siguientes docu- mentos: certificado de nacimiento, dos fo- tos tamaño carnet, postal; curriculum de estudios; y actividad artística; programa a desarrollar.

El concurso ten- drá dos fases elimi- natorias. Para pasar a la segunda fase, el puntaje mínimo será de 7 (siete).

PROGRAMA

Primera e- liminatoria - Un pre- ludio y fuga de "El can- ción de la Paz" de J.S. Bach; una so- nata clásica de Haydn, Mozart, Cle- menti, Beethoven; ex- traído de los N° 1 y 2 del Op. 49.

Otra elimi- natoria - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Segunda elimi- natoria - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

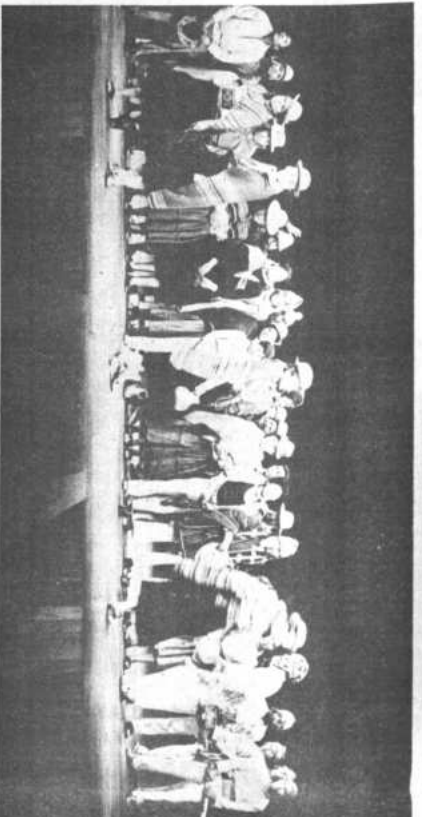
Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.

Final - Dos aires juven- les, de Eduardo Caba.



TEATRO MATIVO "MURKATIA", diez años de infatigable labor para acercar al público la esencia de una cultura que se refleja en la imitación del arte en estos grupos étnicos. Novatosa y diadimico espectáculo que será presentado en octubre en la ciudad imperial de Cochabamba.

Se aclara el panorama sobre el Bolshoi pero aún no hay autorización oficial

El director de espectáculos de la Alcaldía de La Paz, Julio César Paredes, dialogó con PRESENCIA sobre el tema relacionado con la presentación del Bolshoi en la ciudad de La Paz.

Paredes nos informó que hasta ayer no había ningún permiso de la Alcaldía para la presentación del conjunto soviético en vista de no haber tenido ningún aviso sobre la presencia de dichos artistas. Luego informó que prácticamente "fueron cominados" los empresarios Juan Salasquet y Jorge Harndal (AV) para que no figura en ningún documento de contrato, pero refiriéndonos que la información nos proporcionó en el "Punto del Sol" a presentar toda la documentación en para autorizar las actuaciones de las estrellas del Bolshoi.

Más adelante, Paredes dijo que hasta el momento no hay autorización para autorizar al conjunto soviético y por lo tanto no fue sellado el boletín ni aprobado el programa.

Respecto al precio de las localidades, el director de espectáculos aclaró que la Alcaldía pedirá a los empresarios que programen una función popular, probablemente en el Coliseo La Paz para que el público boliviano pueda apreciar a los maestros de la danza. El precio de 50 dólares es prohibitivo para el pueblo, aunque no para las esteras privilegiadas de la prensa.

Finalmente interrogados sobre la fecha de actuación anunciada para la próxima semana y, al respecto, Paredes respondió: "No todos los componentes del grupo llegaron el mismo día. Todo el grupo necesita aclimatarse para cumplir una actuación a nivel de su prestigio".

Truvimos información relacionada con un comunicado público que haría la Alcaldía de La Paz, pero también se nos dijo que si los empresarios cumplieron con la Ley, dicho comunicado será retirado de la prensa.

Respecto al precio de las localidades, el director de espectáculos aclaró que la Alcaldía pedirá a los empresarios que programen una función popular, probablemente en el Coliseo La Paz para que el público boliviano pueda apreciar a los maestros de la danza. El precio de 50 dólares es prohibitivo para el pueblo, aunque no para las esteras privilegiadas de la prensa.

Finalmente interrogados sobre la fecha de actuación anunciada para la próxima semana y, al respecto, Paredes respondió: "No todos los componentes del grupo llegaron el mismo día. Todo el grupo necesita aclimatarse para cumplir una actuación a nivel de su prestigio".

Truvimos información relacionada con un comunicado público que haría la Alcaldía de La Paz, pero también se nos dijo que si los empresarios cumplieron con la Ley, dicho comunicado será retirado de la prensa.

Respecto al precio de las localidades, el director de espectáculos aclaró que la Alcaldía pedirá a los empresarios que programen una función popular, probablemente en el Coliseo La Paz para que el público boliviano pueda apreciar a los maestros de la danza. El precio de 50 dólares es prohibitivo para el pueblo, aunque no para las esteras privilegiadas de la prensa.

Finalmente interrogados sobre la fecha de actuación anunciada para la próxima semana y, al respecto, Paredes respondió: "No todos los componentes del grupo llegaron el mismo día. Todo el grupo necesita aclimatarse para cumplir una actuación a nivel de su prestigio".

Truvimos información relacionada con un comunicado público que haría la Alcaldía de La Paz, pero también se nos dijo que si los empresarios cumplieron con la Ley, dicho comunicado será retirado de la prensa.

Noche de tango en "Socavón"

Esta noche a las 22 en el Socavón, la Taberna del Arte (20 de Octubre N° 2172), se llevará a cabo un recital de tango que contará con la actuación de una pareja de baile, "Tina y Tato", acompañados por el trío "Tango", instrumentales de actuación.

También se presentarán Ariel Iniesta y Dardo Greco, conocidos cantantes de tango argentino en una velada que la dedicarán a dos figuras de la música porteña argentina: Agustín Magaldi y Astor Piazzolla.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

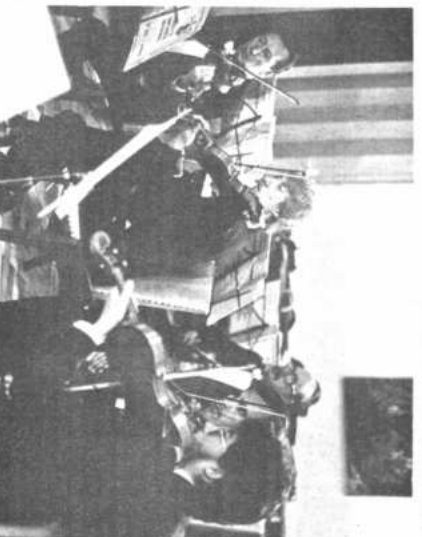
La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.

La Asociación Cultural Nueva Acropolis, ofrecerá este viernes a horas 20:00, una "Noche de tango" con los nombres de Digitopuntura, conferencia en Nueva Acropolis.



Concierto sinfónico El Club de La Paz que hace tiempo abrió sus puertas a las inquietudes del arte y la cultura, esta noche recibirá a la Orquesta Sinfónica Nacional que continuará con el ciclo de conciertos ofrecidos durante el verano. La presentación será a horas 20:00, en el Teatro Municipal de La Paz.

Recital de José Alberto Gonzales en el teatro "Modesta Sanginés"

Composiciones tradicionales del folclore argentino, serán interpretadas por el cantante horizontal José Alberto Gonzales, quien ofrecerá hoy en el Teatro de la Casa Municipal de Cultura.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

El artista en musicalización de las posibilidades de inclinarse como cantautor.

Ina Rösing: "Curación ritual para vencer penas y tristezas"

Por Jaime Choque Mata

Se trata de un nuevo libro titulado "Curación ritual para vencer penas y tristezas" de la Dra. Ina Rösing, joven investigadora alemana, quien para establecer el medio callawayano utilizado, en la provincia Bautista Saavedra, del departamento de La Paz, se estableció en Charazani, de 1983 a 1984. Ella es socióloga y católica, teórica de la Universidad del Uin Alemán Federal.

Este volumen del primer tomo en edición de julio, corresponde a la serie Mundo Abierto. En versión original alemán fue publicada en mayo de 1988. Comprende introducción y documentación.

En la documentación, Rösing se encuentra a los métodos callawayanos y personajes, composiciones con quienes desarrolló para lograr su tarea de investigación. Y cuya nominación alcanza a una treintena.

La autora también expresa su agradecimiento al editor boliviano Werner Curiat.

En las páginas subsiguientes agradece a Gines Pastore y familia (Ludla, Carola y Alvaro), a la familia Moises Tadeo, a las autoridades y vecinos de Charazani, a los sindicatos, y a todos los que le brindaron apoyo.

Asimismo agradece a personas y entidades alemanas, y a los que se les llama callawayos, a los que se les llama callawayos.

La traducción del alemán al español corresponde al Prof. Dr. Luis Anzorregui.

Contiene estos cuatro capítulos: La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.



INTRODUCCION AL MUNDO CALLAWAYANO

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

La región callawayana y la investigación sobre los callawayos.

Jimena Rodríguez Saavedra:

Una promesa del volibol boliviano

En la actualidad se constituye en una de las mejores volibolistas de La Paz y de Bolivia. Su dedicación y esfuerzo constante la consagran como grata revelación del volibol paceño.

El apoyo de sus padres, compañeros y familiares, especialmente de su entrenador Roberto Prieto, la convierten en una verdadera promesa del volibol nacional.

Su nombre: Jimena del Rosario Rodríguez Saavedra, nacida en La Paz hace 18 años.

Iniciación
"Me inicié muy joven en el volibol, cuando tenía 14 años comencé a jugar e integrar las divisiones del Club San Antonio, en el que actualmente juego y donde me siento muy tranquila y satisfecha".

Experiencias
"Desde que comencé en el volibol, cada día adquirí muchas y valiosas experiencias, que hoy y más adelante me servirán de mucho. Gracias a mi entrenador Roberto Prieto, es que a corta edad integraba la división mayor del equipo y eso es muy importante para mí, porque será significativo para mi futuro en este deporte".

Importante
"Lo más importante e interesante que me ocurrió hasta ahora, es que fui seleccionada para el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones en Sucre, defendiendo a San Antonio. Es verdad que al principio de ese certamen me sentía nerviosa, pero con el correr del tiempo adquirí confianza y terminé jugando en forma regular".

Selección
"El orgullo más grande que tengo es haber integrado la selección paceña. Sin embargo, mi mayor anhelo es formar parte de la selección boliviana que me permitirá jugar en todo el mundo con los mejores jugadores y ver cómo se puede lograr. Yo creo que en el futuro, Bolivia tendrá un buen material humano, ya que en la actualidad existen varias jugadoras jóvenes que practican esta disciplina deportiva".

Aneédoia
"Tengo varias anécdotas en esta corta carrera de deportista, que significaron grandes laureos y títulos para mí y mi ciudad".

Apoyo
"Puedo ser un gran deportista, uno de los factores importantes es el apoyo que se debe tener de la familia, los amigos, los compañeros de equipo, dirigentes y, fundamentalmente, gustar del deporte que se practica. En el caso mío, tengo el valioso apoyo de mis padres, que me incitan a seguir superándome más y más, para ser una de las mejores en el volibol".

Estudio-deporte
"El deporte y el estudio deben ser complementados, particularmente yo combino estos dos aspectos. Estudio la carrera de Arquitectura, que espero acabar en el futuro, pero necesito tener una buena profesión para servir a mi patria".

Profesional
"Cuando logre mi título profesional, me dedicaré a construir campos deportivos que beneficien a nuestra niñez y juventud, para que puedan distraerse y alegrarse de manera sana".



de los vicios que son por demás perjudiciales".

Sacrificio
"El sacrificio es parte fundamental de la vida, porque si uno quiere ser una atleta, por mejorar tiene que sufrir y por el sacrificio, aquel que no tiene alán de superarse, queda en medio camino y tal vez frustrado de lo que anhela ser".

Consejos
"Recibir consejos de jugadoras y personas que tiene más experiencia es siempre bueno. Yo tengo a Amparo del Carpio, una buena amiga y consejera, ella fue quien guió mis pasos desde mis comienzos, además de todas mis compañeras".

Técnico
"De quien más aprendí fue de Amparo del Carpio, sin embargo, Roberto Prieto me guió desde los 16 años, fue el quien me impulsó a trabajar con más fuerza, ganas y sobre todo dedicación".

Admiración
"Tengo admiración por las jugadoras Marilyn Triandafilo y Lidia Mayser, y a nivel internacional a la peruana Gabriela Pérez del Sol".

Objetivo
"Mi principal objetivo en la actualidad es salir campeón con el Club San Antonio y representar a Bolivia en el Campeonato Sudamericano a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile. Se que será difícil, pero con el trabajo que venimos realizando tengo plena confianza y seguridad que volveremos con el campeonato".

Consejo
"Les pido a los jóvenes de mi país, que hagan deporte y se dediquen al estudio, porque es una manera de levantar y sacar adelante a nuestra querida Bolivia".

(Por Reynaldo Gutiérrez Marín)



Jimena del Rosario Rodríguez Saavedra, juvenil volibolista paceña, que tiene un gran futuro. Su mayor anhelo, vestir la camiseta de la selección boliviana de este deporte. Por sus condiciones, será una bailarina con la divisa nacional. "Lo más importante en la vida es el estudio y el deporte, que son sanos y llevan por buen camino" manifestó, Jimena.

deportiva

La Paz, Bolivia,

miércoles 5 de septiembre de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Double
Cola.

Torneo "Saúl Abdelnur Sare"

El "Tigre" con ansia de golear a "Wilster"

En Santa Cruz
Blooming-San José
un choque aparte



Fuerza y decisión estarán urgentes nuevamente en la actuación de The Strongest en la segunda fase del torneo "Saúl Abdelnur Sare". Hoy rivalizará con Wilstermann, desde las 20:00 horas, en el estadio Hernando Siles.

Copa Libertadores

River-Barcelona en el Monumental

Semifinal del torneo sudamericano



San José de Oruro, equipo que tuvo campaña sobresaliente en la primera fase del torneo "Saúl Abdelnur Sare", enfrentará esta noche a Blooming, en el estadio Tahuichi Aguilera.

